Ministerio de Educación y Ciencia
Secretaría de Estado de Educación
Inspección de Educación - CIDE

PLAN DE Evaluación de Centros docentes

niveles no universitarios

Plan EVA

Curso 1992-93

DOCUMENTO 1

DISEÑO

H/ 2923-1

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

CENTRO DE INVESTIGACION, DOCUMENTACION Y EVALUACION
Servicio de Documentacion, Biblioteca y Archivo
C/ San Agustín, 5 28014 MADRID
Telfono.: 3693026;Fax:4299438

= = = = = = =

FECHA DEVOLUCION

18 ENE. 1996
24 JUN. 1997

H/2923-1

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
Secretaría de Estado de Educación
Inspección de Educación - CIDE

PLAN DE Evaluación de Centros docentes

niveles no universitarios

Plan EVA

Curso 1992-93

BIBLIOMEC 042158

DOCUMENTO 1

DISEÑO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA - BIBLIOTECA -

R. 122853

Plan EVA. *Documento 1. Diseño.* José Luján Castro, Julio Puente Azcutia, Lola Sahuquillo Díaz. Han colaborado Miriam Elena Alonso de la Hera, Flora de Gil y Traver, y M.ª Angeles Noriega Díaz. Coordinación: Subdirector General de la Inspección Técnica de Educación y Director del Centro de Investigación, Documentación y Evaluación.

Ministerio de Educación y Ciencia

Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección

Dirección General de Renovación Pedagógica

N. I. P. O.: 176-92-011-4
Depósito legal: M-40828-1992
Imprime: MARÍN ÁLVAREZ HNOS.

Sumario

Páginas

Introducción 5

1. Objetivos 11

2. Características del Plan de Evaluación de Centros docentes 15

2.1. Metodología 17
2.2. Instrumentos 18
2.3. Agentes de la evaluación 20
2.4. Ámbito 20
2.5. Colaboración del Centro en el proceso de evaluación 21

3. Dimensiones y subdimensiones 23

4. Relación de indicadores 27

5. Fichas de evaluación 35

Introducción 37

5.1. Relación de Fichas de evaluación 39
5.2. Fichas de evaluación y fuentes de información 43

6. Fases y calendario 143

6.1. Fases 145
6.2. Calendario 147

Introducción

La Ley de Ordenación General del Sistema Educativo establece como uno de sus objetivos principales la mejora de la calidad de la enseñanza, a la que dedica específicamente su Título cuarto.

La gran mayoría de los países de nuestro entorno geográfico y cultural comparten esta voluntad por incrementar los niveles de calidad educativa. Sin embargo, continúa siendo materia de reflexión y debate cuáles son los criterios que más apropiadamente expresan esta calidad y cuáles son, por consiguiente, los factores determinantes para alcanzarla. Entre los criterios más comúnmente aceptados se suele destacar la capacidad de la institución escolar para favorecer al máximo el desarrollo personal de sus alumnos y alumnas; para adaptarse a las peculiaridades, intereses y ritmos de aprendizaje de éstos; para responder a las demandas de una sociedad democrática, compleja y tecnificada; para compensar las desigualdades sociales, culturales o de cualquier otra índole; y para preparar a los estudiantes para la inserción en la vida activa, en el desempeño de responsabilidades sociales y profesionales, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

A partir de estos criterios se pueden delimitar con mayor claridad los factores que contribuyen a alcanzarlos. La Ley, en su Título cuarto, señala como prioritarios los siguientes: la cualificación y formación del profesorado; la programación docente de contenidos curriculares adaptados al nivel evolutivo del alumnado, con una metodología didáctica activa y participativa; la adecuación y racionalización de los recursos materiales; el desarrollo de la función directiva que permita organizar los Centros, y proyectar y llevar a cabo proyectos docentes elaborados por la comunidad educativa; el desarrollo de innovaciones e investigaciones educativas; el desarrollo de Servicios de Orientación educativa y profesional; la Inspección educativa con fines, entre otros, de asesoramiento del profesorado; y la evaluación del sistema educativo como medio para comprobar su eficacia.

Determinados esos factores se hace necesario conocer, por parte de la sociedad en general, de la Administración educativa y de los distintos sectores implicados directamente en la educación, en qué medida esos factores contribuyen a la mejora de la calidad de la enseñanza como forma de adecuar de modo permanente el sistema a las demandas sociales y a las necesidades educativas de los alumnos. Es decir, la evaluación de tales factores se muestra como el procedimiento apropiado para detectar los problemas existentes y mejorar la calidad de la enseñanza.

En este sentido, debe tenerse presente que dentro del marco integral de la evaluación del sistema educativo, la evaluación de los Centros escolares es un componente fundamental para conocer el rendimiento educativo de éste. El Centro escolar es el lugar privilegiado para las relaciones de ense-

ñanza-aprendizaje; la valoración de su funcionamiento permite obtener conclusiones válidas que relacionen la normativa legal, la atención y el apoyo prestados por la Administración al Centro, así como los resultados alcanzados en él, y, por último, es el lugar habitual de encuentro de los distintos sectores implicados en el proceso educativo.

> Pero el ámbito de la evaluación no se limita a los estudiantes y los procesos educativos individuales. Para conocer y regular el funcionamiento del sistema educativo, resulta esencial la evaluación de los Centros educativos en toda su complejidad: de sus proyectos y logros, sus estructuras y recursos, su dinámica de relaciones y actividades. En esa evaluación tienen un papel decisivo los propios Centros.
>
> La evaluación de los Centros escolares debe aspirar al mismo carácter continuo, autorregulador y formativo que deben tener, por regla general, la evaluación de los procesos educativos. (Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo. Capítulo XVII).

Si bien conviene que los Centros escolares tengan sus propios mecanismos de autoevaluación para mejorar su funcionamiento, es necesaria la actuación de agentes externos que puedan establecer valoraciones útiles para la reconducción de determinados aspectos de dicho funcionamiento, y que puedan insertar la evaluación del Centro en el marco más amplio del sistema educativo en su conjunto.

Por otra parte, una serie de razones hacen que en los últimos años el tema de la evaluación de Centros cobre una relevante importancia. Destacan, entre otras, el reconocimiento de una considerable autonomía a los Centros y el interés creciente de la comunidad educativa por la participación en el control y en la gestión de la vida en ellos.

La Ley de Ordenación General del Sistema Educativo establece, en este sentido, en su artículo 62, que la evaluación del sistema es uno de los factores favorecedores de la calidad de la enseñanza, y que se aplicará sobre los alumnos, el profesorado, los Centros, los procesos educativos y sobre la propia Administración.

Considerando lo establecido en este artículo, el Ministerio de Educación y Ciencia inició en el curso 1991-92 un **Plan de Evaluación de Centros docentes** (Plan EVA) con el fin de que periódicamente todos los Centros puedan ser evaluados.

Este Plan, referido a los Centros pertenecientes al ámbito de gestión del Ministerio, durante el curso 1991-92, tuvo el carácter de **Programa piloto**. En este primer año fueron evaluados cuarenta Centros del ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Ciencia.

El Programa piloto para el curso 1991-92 ha sido evaluado por todas las personas que han intervenido directamente en el mismo. Tras esta evaluación se pueden formular, entre otras, las siguientes conclusiones:

- El Plan ha sido acogido muy favorablemente por todos los sectores de la comunidad educativa de los Centros evaluados.
- Ha redundado de forma positiva en la formación de los inspectores y en la actuación de la inspección en los Centros escolares.
- Ha promovido en los Centros evaluados la necesidad de articular sus propios procesos de evaluación interna.

Teniendo en cuenta la trascendencia del Plan para la mejora de la organización y del funcionamiento de los Centros, y la valoración positiva del Programa piloto de Evaluación correspondiente al curso 1991-92, el Ministerio de Educación y Ciencia ha considerado oportuno iniciar en el curso 1992-93 la segunda fase del Plan EVA.

El diseño de esta fase recoge las sugerencias y propuestas de modificación aportadas en el proceso de evaluación del Programa piloto 1991-92, lo que ha implicado una redacción mejorada de los documentos del Plan.

Pero, además, el Plan EVA ha debido adaptarse a la nueva estructura del sistema educativo que se ha iniciado con la implantación general del Primer Ciclo de la Educación Primaria, lo que ha exigido la adaptación a esta etapa educativa del diseño, de los instrumentos y de los procedimientos previstos en el Plan.

1. Objetivos

El objetivo general del Plan de Evaluación de Centros (Plan EVA) es favorecer la calidad de la enseñanza a través de la mejora de la organización y funcionamiento de los diferentes Centros docentes.

De modo específico, los objetivos del Plan son los siguientes:

- Mejorar la organización y funcionamiento de los Centros en los que se lleve a cabo la evaluación.
- Iniciar la evaluación externa de los Centros.
- Asesorar, estimular y apoyar las actividades de evaluación interna o autoevaluación de los Centros en los que se aplique el Plan.
- Difundir una cultura evaluadora entre todos los agentes educativos que facilite la superación de las resistencias a ser evaluados.
- Ensayar métodos, técnicas, instrumentos y procedimientos de análisis consecuentes a la recogida de datos sobre evaluación de Centros.
- Incrementar la preparación teórica y práctica de los equipos de inspección en las actividades evaluadoras de Centros.
- Elaborar un informe general sobre la organización y el funcionamiento en el conjunto de los Centros evaluados.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
BIBLIOTECA

2. Características del Plan de Evaluación de Centros docentes

De acuerdo con lo prescrito en la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (artículo 62), el Ministerio de Educación y Ciencia ha iniciado un Plan de Evaluación de Centros docentes (Plan EVA), que afectará en cursos sucesivos a la totalidad de los Centros escolares.

Para ponerlo en marcha, un equipo de técnicos pertenecientes al Centro de Investigación, Documentación y Evaluación (C.I.D.E.) y a la Inspección Central han diseñado un Plan específico de Evaluación de Centros docentes (niveles no universitarios).

Algunas de las características más importantes de este Programa piloto son las siguientes:

2.1. Metodología

La evaluación tendrá un carácter eminentemente **cualitativo**. Por tanto, se centrará en el desarrollo de la propia actividad educativa, integrándose en la dinámica del Centro; participará, pues, de la práctica educativa en su contexto natural.

Esta evaluación implicará a todos los agentes que intervienen directamente en la vida del Centro. Implicará, por consiguiente, a todos los sectores de la comunidad educativa: personal docente y no docente, padres y madres, alumnado..., y también a los agentes externos que inciden en el mismo: Administración educativa y sus servicios, instituciones locales, etc.

Para llevarla a cabo se requiere conocer la opinión y el punto de vista de cada colectivo sobre la organización y funcionamiento del Centro, y la incidencia que éstos tienen en la calidad de la enseñanza que en él se imparte. Se precisa, también, conocer el significado que para cada uno de los actores tienen los diferentes procesos educativos que se viven en la institución escolar. Por último, será también necesario recoger información sobre las relaciones que se establecen entre los distintos componentes de la comunidad educativa, tanto a nivel individual como grupal.

La evaluación se basará en técnicas diversas que permitan obtener información sobre los distintos aspectos de la vida del Centro, desde diferentes ángulos y perspectivas, y utilizando los instrumentos adecuados en cada caso. Hará uso, entre otras técnicas, de la entrevista, de la aplicación de cuestionarios y del análisis documental.

Se utilizarán procedimientos que permitan contrastar y evitar procesos de subjetivización en el análisis de los mismos. Para obtener información sobre un aspecto determinado se recurrirá a diversas fuentes mediante la utilización de las técnicas e instrumentos apropiados en cada caso. Esta información será recogida por un equipo integrado por varios inspectores

que la analizarán conjuntamente y la contrastarán entre ellos para garantizar la objetividad de sus valoraciones.

El equipo evaluador tenderá a participar activamente en la institución objeto de evaluación y contrastará los datos con los diferentes sectores de la comunidad educativa y desde sus propios marcos de referencia.

La evaluación tendrá también carácter **formativo**; por ello, en el transcurso de ésta, se aprovechará la reflexión que suscite para analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y proponer los cambios oportunos para mejorarlo.

Las valoraciones realizadas por el equipo de evaluación se completarán con los resultados de la evaluación que lleven a cabo los propios Claustros y Equipos directivos. Para ello, se celebrarán sesiones conjuntas entre el equipo de evaluación y los diversos sectores de la comunidad educativa, con objeto de generar compromisos concretos para la mejora de su actividad.

2.2. Instrumentos

Para evaluar los distintos aspectos del Centro escolar se ha elaborado un conjunto de fichas de evaluación para cada nivel educativo (E.P., E.G.B., B.U.P. y F.P.). Cada una de ellas tiene entidad en sí misma y recoge la información referida a un conjunto de indicadores susceptibles de ser medidos con diferentes instrumentos. La evaluación de la organización y funcionamiento del Centro queda reflejada en el conjunto de todas las fichas.

Cada ficha de evaluación contiene la valoración de, aproximadamente, diez aspectos concretos dispuestos, generalmente, en forma de escala.

El apartado 5 de este documento, *Fichas de evaluación*, recoge el conjunto de todas las fichas elaboradas para cada uno de los niveles educativos y las fuentes de información correspondientes a cada una de ellas.

Para valorar los rasgos recogidos en las fichas se han construido los siguientes instrumentos:

- **Guías para el análisis de la documentación del Centro**, que permitirán recoger la profusión de datos que habitualmente quedan plasmados por escrito. Facilitarán la obtención de información sobre los propósitos del Centro, sobre su organización y sobre los problemas que surgen en su funcionamiento. Cada guía consta de una serie de enunciados referidos a los aspectos más destacados o que más información pueden proporcionar los documentos que se analizan.

  Se ofrece a continuación la lista de guías elaboradas para el análisis de la documentación del Centro:

  - Actas del Consejo Escolar.
  - Actas del Claustro.
  - Análisis de las Actas de Seminarios y Departamentos.
  - Programación General Anual y Proyecto curricular de etapa.

- Programaciones didácticas de Equipos docentes, Seminarios y Departamentos.
- Documento de Organización de Centros.
- Documentación de la Secretaría.
- Documentación de la Jefatura de Estudios
- Documentación de Seminarios y Departamentos.

- **Guías de entrevistas y reuniones** que permitirán recabar las opiniones de los diversos sectores de la comunidad educativa sobre un mismo tema con el fin de conseguir una información rica en matices y con posibilidades de ser contrastada. Con estas guías se pretende, además, posibilitar que los agentes implicados puedan manifestar sus propios puntos de vista sobre la vida en el Centro. Están compuestas por una serie de preguntas en torno a los aspectos más significativos de la organización y funcionamiento del mismo.

  La lista de guías de entrevistas y reuniones elaboradas es la siguiente:

  - *Entrevistas:*
    - Entrevista inicial al Director.
    - Entrevista al Director.
    - Entrevista al Secretario.
    - Entrevista a Jefes de Estudios.
    - Entrevista a Jefes de División.
    - Entrevista al representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar.
  - *Reuniones:*
    - Equipo directivo.
    - Representantes del profesorado en el Consejo Escolar.
    - Representantes de los padres y madres en el Consejo Escolar.
    - Representantes del alumnado en el Consejo Escolar.
    - Equipos docentes, Seminarios y Departamentos.
    - Comisión de Coordinación Pedagógica.
    - Directivos de las Asociaciones de padres de alumnos.
    - Directivos de las Asociaciones de alumnos.
    - Delegados y delegadas del alumnado.

- **Guía para la observación de las instalaciones del Centro.**

- **Cuestionarios** dirigidos al Director, Equipo directivo, profesorado y alumnos y alumnas, con el fin de recabar aquellos datos que tienen carácter cuantitativo (referidos a las instalaciones y mobiliario, a datos personales: situación administrativa del profesorado, años de experiencia, etc.) y también aquellos que permitirán obtener información sobre los procesos educativos posibilitando, igualmente, la expresión de los puntos de vista de los distintos agentes implicados. Los cuestionarios para alumnos recogen, además, información sobre su motivación, sus aspiraciones y sus actitudes.

Se han construido los siguientes cuestionarios:

- Cuestionario inicial al Director.
- Cuestionario inicial al Secretario.
- Cuestionario al Equipo Directivo.
- Cuestionario a profesores.
- Cuestionarios para alumnos.

2.3. Agentes de la evaluación

La importancia de la Inspección Técnica de Educación en la evaluación del sistema educativo y, sobre todo, en la de los Centros escolares, aparece recogida en el Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo (capítulos XIV y XVII).

La Ley de Ordenación General del Sistema Educativo incluye entre las funciones de la Inspección educativa (art. 61.2) las de colaborar en la mejora de la práctica docente y del funcionamiento de los Centros y en los procesos de renovación educativa, y las de participar en la evaluación del sistema educativo.

El Real Decreto 1524/1989 establece, a su vez, que entre las funciones de la Inspección está la de "evaluar el rendimiento educativo del sistema, a través del análisis de la organización, funcionamiento y resultados de los Centros docentes...".

La normativa vigente, pues, atribuye a la Inspección un papel destacado en la evaluación de los Centros docentes:

a) como agente orientador, impulsor y dinamizador de los procesos de evaluación interna en el Centro;

b) como agente habitual de la evaluación externa.

Los sucesivos Planes de Actuación anuales han concretado esta función evaluadora de la Inspección. El Plan General de Actuación para el curso 1992-93 incluye entre las actuaciones previstas la realización de la segunda fase del Plan EVA. De acuerdo con todo lo anterior, los agentes de la evaluación del Plan serán Inspectores de Educación.

La evaluación de cada Centro se realizará por un Equipo de Evaluación compuesto por Inspectores adscritos a la Demarcación de Inspección en que esté ubicado el Centro. La supervisión de las actividades del Equipo corresponderá al respectivo Inspector Jefe o Inspectora Jefe.

La colaboración en el proceso de evaluación de los Órganos de Gobierno del Centro, de su profesorado, del alumnado, etc., con el Equipo de Inspectores encargados expresamente de esta tarea, es fundamental para que se alcancen los objetivos previstos.

2.4. Ámbito

En el curso 1992-93 se va a evaluar una muestra de 150 Centros, pertenecientes al territorio gestionado directamente por el Ministerio de Educa-

ción y Ciencia. Los Centros en los que se va a llevar a cabo esta evaluación pertenecen a los diversos niveles educativos (E.P., E.G.B., F.P. y B.U.P.).

Con objeto de aplicar el Plan EVA en Centros de diferentes características se han incluido en la muestra Centros pertenecientes a distintos estratos de tamaño (grandes, medianos y pequeños) y ubicación (rural, suburbana y urbana). En todas las provincias del ámbito de gestión del M.E.C. habrá, al menos, un Centro en el que se aplique el Plan EVA.

La elección de un Centro concreto para ser evaluado en este Plan no tiene significación especial, pues ha sido elegido al azar entre un grupo de Centros con características similares. Los Centros elegidos recibirán una información completa del proceso que se desarrollará a lo largo del período que dure la evaluación de los mismos.

La evaluación de Centros no trata de clasificarlos, sino de ayudar a cada uno de ellos a que se conozca más profundamente y, de este modo, mejore su organización y funcionamiento, lo que sin duda redundará en su calidad. Por tanto, el informe que se emita sobre cada Centro no será un veredicto, sino un análisis de su funcionamiento, señalando los aciertos y las dificultades, formulando consejos para su futuro próximo y proponiendo compromisos de mejora que puedan ser asumidos por la comunidad educativa y por la propia Administración.

2.5. Colaboración del Centro en el proceso de evaluación

Llevar adelante el Plan EVA precisa de la capacidad colectiva del grupo humano que se va a ver implicado en él, que tendrá que descubrir la utilidad de su propia contribución. Sin la reflexión de la comunidad educativa, sin la confianza en que su participación va a servir para mejorar el Centro, sin la aceptación previa de que es posible que como consecuencia de la evaluación haya que asumir una serie de cambios que permitan la mejora de su organización y funcionamiento, no podría llevarse a cabo el Plan.

Será necesario, por tanto, enfrentarse seriamente al proceso de evaluación, confiar en sus posibilidades, comprender, aprobar y participar en sus distintas fases y, en definitiva, trabajar por la promoción colectiva del Centro que el Plan EVA pretende.

A ello contribuirá de manera muy especial la no difusión de los resultados de la evaluación más allá del Centro y de los sectores implicados en él. No se trata de comparar a un Centro con otros, sino más bien de enfrentarlo a sí mismo, a su propia realidad.

En todo este proceso, se hace evidente que la colaboración de la comunidad educativa con el Equipo evaluador revista una gran importancia para que toda esta tarea alcance las metas propuestas.

3. Dimensiones y subdimensiones

La evaluación de un Centro escolar requiere considerar los aspectos materiales, personales y formales del mismo, así como los resultados obtenidos. En el Plan EVA estos aspectos han sido agrupados en siete dimensiones, cada una de las cuales se ha desglosado en subdimensiones.

Las dimensiones y subdimensiones establecidas son:

1. Contexto
   - 1.1. *Tipo de Centro*
   - 1.2. *Hábitat*
   - 1.3. *Tamaño y características del Centro*

2. Recursos humanos y materiales
   - 2.1. *Personal docente: características personales*
   - 2.2. *Personal docente: experiencia docente*
   - 2.3. *Personal docente: formación permanente*
   - 2.4. *Personal docente: grado de satisfacción con su trabajo en el Centro*
   - 2.5. *Personal no docente: características personales*
   - 2.6. *Mobiliario*
   - 2.7. *Material didáctico y psicopedagógico*

3. Apoyos externos
   - 3.1. *Servicio de Inspección*
   - 3.2. *Equipos Psicopedagógicos*
   - 3.3. *Centros de Profesores*
   - 3.4. *Centros de Recursos*
   - 3.5. *Otros*

4. Alumnado
   - 4.1. *Características personales*
   - 4.2. *Características sociofamiliares*
   - 4.3. *Antecedentes escolares*
   - 4.4. *Aspiraciones y expectativas*
   - 4.5. *Autoconcepto académico*
   - 4.6. *Motivación*

5. Organización y funcionamiento
   - 5.1. *Programación general anual*

5.2. *Gestión económica*
5.3. *Gestión administrativa*
5.4. *Elección y constitución del equipo directivo y del Consejo Escolar*
5.5. *Organización pedagógica: equipos docentes*
5.6. *Organización pedagógica: agrupación de alumnos y alumnas*
5.7. *Organización pedagógica: reglamento de régimen interior*
5.8. *Organización pedagógica: distribución de horarios y espacios*
5.9. *Funcionamiento del Equipo directivo*
- *Funcionamiento conjunto del Equipo directivo*
- *Estilo directivo*
- *Director*
- *Jefe/s de Estudios*
- *Secretario*

5.10. *Funcionamiento de los órganos colegiados*
- *Consejo Escolar*
- *Claustro*

5.11. *Funcionamiento de los Equipos docentes*
5.12. *Participación de la comunidad educativa*
- *Padres y madres*
- *Alumnos y alumnas*

5.13. *Relaciones con la comunidad*

6. Procesos didácticos
6.1. *Organización del aula*
6.2. *Metodología*
6.3. *Relación didáctica*
6.4. *Evaluación*
6.5. *Actividades de orientación y tutoría*
6.6. *Actividades complementarias*

7. Rendimiento educativo
7.1. *Resultados académicos*
7.2. *Actitudes*
7.3. *Tasas e índices*

4. Relación de indicadores

Para cada una de las subdimensiones se ha determinado un conjunto de indicadores que pueden ser valorados mediante instrumentos y procedimientos concretos.

La relación de indicadores se ofrece a continuación:

Dimensión	*Subdimensión*	*Indicadores*
1. Contexto	*1.1. Tipo de Centro.*	• Nivel o modalidad. • Número de unidades. • Régimen jurídico.
	1.2. Hábitat.	• Tamaño de la población. • Zona rural, urbana, suburbial. • Desplazamiento del alumnado. • Posibilidades académicas de la zona.
	1.3. Tamaño y características del Centro.	• Superficie total. • Instalaciones escolares y servicios. • Características de las instalaciones.
2. Recursos humanos y materiales	*2.1. Personal docente: características personales.*	• Edad. • Sexo. • Titulación. • Especialidad.
	2.2. Personal docente: experiencia docente.	• Años de experiencia docente. • Años de permanencia en el Centro.
	2.3. Personal docente: formación permanente.	• Participación en proyectos de formación en el propio Centro educativo. • Cursos, seminarios, congresos y otras actividades realizados en los cinco últimos años fuera del Centro.
	2.4. Personal docente: grado de satisfacción con su trabajo en el Centro.	• Valoración del ejercicio profesional en el Centro. • Juicio sobre los medios disponibles. • Posibilidades de formación. • Valoraciones relativas al alumnado.
	2.5. Personal no docente: características personales.	• Número/especialidad. • Adecuación de la titulación y de la especialidad a la función que desempeña.
	2.6. Mobiliario.	• Adecuación a las características del alumnado/de la tarea. • Suficiencia. • Antigüedad y estado de conservación.
	2.7. Material didáctico y psicopedagógico.	• Cantidad de: – Material informático. – Material de medios audiovisuales. – Material de laboratorios.

Dimensión	*Subdimensión*	*Indicadores*
		– Material de talleres. – Fondos bibliográficos. – Material de áreas/ciclos. – Material de orientación psicopedagógica.
3. Apoyos externos	*3.1. Servicio de Inspección.*	• Asesoramiento en la organización y funcionamiento del Centro. • Asesoramiento en los procesos educativos y de orientación. • Valoración del asesoramiento recibido.
	3.2. Equipos Psicopedagógicos.	• Apoyo al profesorado. • Apoyo al alumnado. • Valoración de los servicios recibidos.
	3.3. Centros de Profesores.	• Apoyos de formación. • Valoración de los servicios recibidos.
	3.4. Centros de Recursos.	• Apoyo en recursos didácticos. • Valoración de los servicios recibidos.
	3.5. Otros.	• Apoyos, subvenciones y ayudas de Ayuntamientos. • Apoyos, subvenciones y ayudas de Comunidades Autónomas. • Posibilidad de utilización de los recursos culturales de la comunidad.
4. Alumnado	*4.1. Características personales.*	• Distribución por edades y cursos. • Distribución por sexos y cursos.
	4.2. Características sociofamiliares.	• Estudios de la madre y del padre. • Situación socioeconómica de la familia.
	4.3. Antecedentes escolares.	• Asistencia a Preescolar. Edad. • Movilidad escolar.
	4.4. Aspiraciones y expectativas.	• Aspiraciones y expectativas académicas. • Aspiraciones y expectativas profesionales.
	4.5. Autoconcepto académico.	• Valoración personal de los resultados académicos.
	4.6. Motivación.	• Hacia el trabajo escolar en su globalidad. • Hacia otras actividades.
5. Organización y funcionamiento	*5.1. Programación General Anual.*	• Elaboración y aprobación. • Contenidos. • Seguimiento y evaluación.
	5.2. Gestión económica.	• Constitución de la Junta Económica. • Elaboración y aprobación del presupuesto. • Adecuación de la asignación de recursos y de gastos efectuados.
	5.3. Gestión administrativa.	• Documentación actualizada. • Mecanismos de transmisión de información a los distintos sectores.

Dimensión	*Subdimensión*	*Indicadores*
	5.4. Elección y constitución del Equipo directivo y del Consejo Escolar.	• Composición del Equipo directivo y características. • Procedimiento de elección o designación del Director. • Disponibilidad de horario para el ejercicio de sus funciones. • Proceso de elección del Consejo Escolar. • Composición del Consejo Escolar.
	5.5. Organización pedagógica: Equipos docentes.	• Constitución y composición de los Equipos docentes. • Elaboración y aprobación de la programación didáctica y del plan de trabajo. • Objetivos y contenidos de las programaciones. • Secuenciación y temporalización. • Línea didáctica. • Criterios para la evaluación/recuperación. • Programación de las Prácticas en alternancia en F.P.
	5.6. Organización pedagógica: agrupación de alumnos y alumnas.	• Criterios de agrupación.
	5.7. Organización pedagógica: reglamento de régimen interior.	• Grado de aceptación. • Aplicación en la resolución de conflictos. • Participación del alumnado en la resolución de los conflictos.
	5.8. Organización pedagógica: distribución de horarios y espacios.	• Adecuación del horario a los objetivos y exigencias disciplinares. • Ajuste a la normativa oficial. • Absentismo del profesorado. • Procesos que facilitan la sustitución del profesorado. • Distribución de los locales. • Utilización de los locales de uso común.
	5.9. Funcionamiento del Equipo directivo. • *Funcionamiento conjunto del Equipo directivo.*	• Frecuencia de la comunicación. • Participación en la toma de decisiones. • Cumplimiento de responsabilidades. • Ambiente de trabajo.
	5.9. Funcionamiento del Equipo directivo. • *Estilo directivo.*	• Modelo de toma de decisiones. • Grado de interacción con los miembros del Centro. • Grado de interacción y relación con otros agentes externos al Centro. • Forma de resolución de conflictos. • Métodos de valoración y refuerzo del trabajo docente.
	5.9. Funcionamiento del Equipo directivo. • *Director.*	• Grado de cumplimiento de sus funciones. • Comunicación efectiva con la comunidad educativa.

Dimensión	*Subdimensión*	*Indicadores*
	5.9. Funcionamiento del Equipo directivo. • *Jefe/s de Estudios.*	• Coordinación de la actividad docente. • Coordinación de los órganos unipersonales de coordinación didáctica. • Coordinación de las funciones tutoriales y de orientación. • Programación y coordinación de las actividades complementarias. • Coordinación del cumplimiento de los criterios de evaluación aprobados por el Claustro.
	5.9. Funcionamiento del Equipo directivo. • *Secretario.*	• Coordinación de actividades administrativas.
	5.10. Funcionamiento de los órganos colegiados. • *Consejo Escolar.*	• Número de reuniones al año. Asistencia por sectores. • Temas tratados. • Supervisión de la actividad general del Centro en todos sus aspectos docentes y administrativos. • Promoción de actividades con otras instituciones.
	5.10. Funcionamiento de los órganos colegiados. • *Claustro.*	• Número de reuniones al año. Asistencia. • Temas tratados. • Grado de participación en la Programación General Anual. • Establecimiento de criterios de evaluación, recuperación, orientación y de tutoría. • Promoción de iniciativas de experimentación y de investigación.
	5.11. Funcionamiento de los Equipos docentes.	• Actividades de perfeccionamiento. • Actividades de investigación. • Actividades complementarias. • Colegialidad. • Reuniones. • Desarrollo y seguimiento de la programación.
	5.12. Participación de la comunidad educativa. • *Padres y madres.*	• Mecanismos para la participación efectiva de los padres en el Consejo Escolar: elevación de propuestas a sus representantes e información sobre los acuerdos. • Asociación de padres: – Funcionamiento interno. – Aspectos y formas de colaboración.
	5.12. Participación de la comunidad educativa. • *Alumnos y alumnas.*	• Mecanismos para la participación efectiva de los alumnos en el Consejo Escolar: elevación de propuestas a sus representantes e información sobre los acuerdos. • Asociación de alumnos: – Funcionamiento interno. – Aspectos y formas de colaboración.
	5.13. Relaciones con la comunidad.	• Relación con el Ayuntamiento y sus servicios educativos.

Dimensión	*Subdimensión*	*Indicadores*
		• Actividades de conocimiento y encuentro con el mundo laboral. • Establecimiento de convenios con las empresas para realizar Prácticas en alternancia (en F.P.). • Participación en encuentros culturales y deportivos. • Utilización de los recursos del Centro por la comunidad.
6. Procesos didácticos	*6.1. Organización del aula.*	• Agrupamiento de alumnos: criterios. • Relaciones formales en el aula.
	6.2. Metodología.	• Procedimientos de trabajo en el aula. • Tipos de recursos utilizados. • Adecuación a la programación.
	6.3. Relación didáctica.	• Interacción profesorado-alumnado. • Utilización de refuerzos.
	6.4. Evaluación.	• Criterios. • Técnicas y procesos de evaluación. • Técnicas y procesos de recuperación.
	6.5. Actividades de orientación y tutoría.	• Orientación personal, escolar y profesional. • Coordinación del profesorado en las tareas de evaluación del grupo de alumnos. • Atención a los alumnos y a las familias.
	6.6. Actividades complementarias.	• Tipos. • Características.
7. Rendimiento educativo	*7.1. Resultados académicos.*	• Calificaciones escolares por área o materia y grupo.
	7.2. Actitudes.	• Actitudes cívico-sociales.
	7.3. Tasas e índices.	• Tasas de promoción. • Índices de repetición y abandono. • Índices de progresión absoluta. • Tasa de absentismo de alumnos. • Edad de los alumnos al finalizar el nivel (en E.G.B.). • Resultados de las pruebas de acceso a la Universidad (en B.U.P.).

5. Fichas de evaluación

Introducción

En este documento figuran las Fichas de evaluación correspondientes al Plan de Evaluación de Centros docentes (Plan EVA) para el curso 1992-93.

Estas fichas constituyen el núcleo del Plan y en ellas se contienen la totalidad de rasgos que han de ser analizados y posteriormente valorados en cada uno de los Centros objeto de evaluación.

Se han elaborado 27 Fichas de evaluación para cada nivel educativo (E.P. y E.G.B., F.P. y B.U.P.). Cada ficha tiene entidad en sí misma y recoge la información referida a un conjunto de indicadores pertenecientes, a su vez, a las dimensiones en que se han estructurado los aspectos que se evaluarán en cada Centro, tal como se ha hecho constar en los apartados 3 y 4 de este documento.

Las fichas se presentan generalmente en forma de escala, con seis categorías de valoración (0-1-2-3-4-5) para cada una de ellas. En cada escala aparecen descritas la primera y última de las categorías correspondientes a cada rasgo.

A partir de la información facilitada por diversas fuentes (Actas, Equipo directivo, Representantes del Profesorado en el Consejo Escolar, etc.), se realizará la valoración de los diferentes rasgos de cada una de las fichas. Para recoger la información de la forma más adecuada se utilizarán los instrumentos elaborados a tal fin (Cuestionarios, Entrevistas, Reuniones, etc.).

Este documento contiene las **Fichas de evaluación** y los cuadros en los que se recogen las diversas **fuentes** que proporcionan información sobre cada uno de los rasgos de aquéllas.

Para facilitar la visión de conjunto de las Fichas de evaluación y de sus respectivas fuentes de información se presenta para cada una, en la página de la izquierda, el cuadro que contiene las fuentes y a continuación, en la página de la derecha, la Ficha de evaluación correspondiente.

Cuando no hay variación alguna del contenido de la Ficha de Evaluación, en función del nivel educativo, se ha elaborado un único modelo común para E.P., E.G.B., F.P. y B.U.P. Se ofrecen, en cambio, modelos distintos de una misma Ficha de evaluación cuando las características singulares del nivel y/o etapa así lo han exigido.

5.1. Relación de Fichas de evaluación

Fichas de evaluación	*Subdimensiones*	
Identificación	1.1.	Tipo de Centro.
1	1.2.	Hábitat.
2	1.3.	Tamaño y características del Centro.
3	2.1.	Personal docente: características personales.
	2.2.	Personal docente: experiencia docente.
	2.3.	Personal docente: formación permanente.
	2.5.	Personal no docente: características personales.
4	2.4.	Personal docente: valoración de su propio trabajo.
5	2.6.	Mobiliario.
	2.7.	Material didáctico y psicopedagógico.
6	3.1.	Apoyos externos: Servicio de Inspección.
	3.2.	Apoyos externos: Equipo Psicopedagógico.
	3.3.	Apoyos externos: Centros de Profesores.
	3.4.	Apoyos externos: Centros de Recursos.
	3.5.	Apoyos externos: Otros.
7	4.1.	Alumnado: Características personales.
	4.2.	Alumnado: Características sociofamiliares.
	4.3.	Alumnado: Antecedentes escolares.
8	4.4.	Alumnado: Aspiraciones y expectativas.
	4.5.	Alumnado: Autoconcepto académico.
	4.6.	Alumnado: Motivación.
9	5.1.	Programación General Anual.
10	5.2.	Gestión económica.
	5.3.	Gestión administrativa.
11	5.4.	Elección y constitución del Equipo directivo y del Consejo Escolar.
12	5.5.	Organización pedagógica: equipos docentes.
13	5.6.	Organización pedagógica: agrupación del alumnado.
	5.7.	Organización pedagógica: reglamento de régimen interior.
	5.8.	Organización pedagógica: distribución de horarios y espacios.
14	5.9.	Funcionamiento del equipo directivo (I). • Funcionamiento conjunto del equipo directivo. • Estilo directivo.

15	5.9.	Funcionamiento del equipo directivo (II). • Director. • Jefe de Estudios. • Secretario.
16	5.10.	Funcionamiento de los órganos colegiados (I). • Consejo Escolar.
17	5.10.	Funcionamiento de los órganos colegiados (II). • Claustro.
18	5.11.	Funcionamiento de los Equipos docentes.
19	5.12.	Participación de la comunidad educativa. • Padres y madres. • Alumnos y alumnas.
	5.13.	Relaciones con la comunidad.
20	6.1.	Organización del aula.
21	6.2.	Metodología.
22	6.3.	Relación didáctica.
23	6.4.	Evaluación.
24	6.5.	Actividades de orientación y tutoría.
25	6.6.	Actividades extraescolares.
26	7.1. 7.3.	Resultados académicos. Tasas e índices.
27	7.2.	Actitudes.

Resumen:

Dimensión	Número de fichas	
Contexto	2	7,4%
Recursos humanos y materiales	3	11,1%
Apoyos externos	1	3,7%
Alumnado	2	7,4%
Organización y funcionamiento	11	40,7%
Procesos didácticos	6	22,2%
Rendimiento educativo	2	7,4%
TOTAL:	27	100%

5.2. Fichas de evaluación y fuentes de información

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
Secretaría de Estado de Educación
Inspección de Educación-CIDE

PLAN DE EVALUACIÓN DE CENTROS DOCENTES
(Niveles no universitarios)

Plan EVA. Curso 1992-93

Nombre del Centro	
Municipio y/o localidad:	
Provincia:	
Calle o plaza:	
Teléfono:	( )

Ficha de evaluación n.° 1

1.2. Hábitat

Rasgos	Fuentes de información	
	Entrevista inicial al Director	Cuestionario inicial al Director
1		●
2		●
3	●	
4	●	
5	●	
6	●	
7	●	
8	●	

Ficha de evaluación n.° 1
(para E.P., E.G.B., F.P. y B.U.P.)

Denominación del Centro:			**Clave:**
Localidad:		**Nivel:**	**Régimen jurídico:**

1	*Número de habitantes de la localidad*		
2	*Tipo de zona en que está ubicado el Centro (rural, urbana, suburbial)*		
3	*Casi todo el alumnado es transportado.*	0 1 2 3 4 5	*Ningún alumno es transportado.*
4	*Los recursos culturales (museos, teatros, bibliotecas, etc.) del entorno son escasos.*	0 1 2 3 4 5	*Los recursos culturales del entorno son abundantes.*
5	*La actividad económica del entorno es muy escasa en relación con el nivel provincial.*	0 1 2 3 4 5	*La actividad económica del entorno es muy intensa en relación con el nivel provincial.*
6	*El índice de desempleo en el entorno es muy elevado.*	0 1 2 3 4 5	*El índice de desempleo en el entorno es muy bajo.*
7	*La zona carece de puestos escolares del nivel inmediato superior.*	0 1 2 3 4 5	*Hay suficientes puestos escolares del nivel inmediato superior en la zona.*
8	*Los estudios de nivel superior al que se cursa no están diversificados en la zona.*	0 1 2 3 4 5	*Los estudios de nivel superior al que se cursa están muy diversificados en la zona.*

Observaciones (reseñar, en su caso, si se trata de una zona con problemas de toxicomanías, delincuencia, etc.):

Ficha de evaluación n.° 2
(para E.P. y E.G.B.)

1.3. Tamaño y características del Centro

Rasgos	Fuentes de información		
	Entrevista inicial al Director	Cuestionario inicial al Director	Visita instalaciones
1	●		
2	●		●
3		●	●
4		●	●
5		●	●
6		●	●
7		●	●
8		●	●
9		●	●
10	●		●
11		●	●
12		●	●

Ficha de evaluación n.° 2
(para E.P. y E.G.B.)

1.3. Tamaño y características del Centro

Denominación del Centro:		**Clave:**
Localidad:	**Nivel: E.P. y E.G.B.**	**Régimen jurídico:**

1	*La superficie total del Centro es insuficiente para el número de alumnos que está escolarizado en él.*	0 1 2 3 4 5	*La superficie total del Centro es óptima para el número de alumnos que está escolarizado en él.*
2	*Las aulas que posee el Centro son inadecuadas para el nivel/modalidad/número de alumnos que escolariza.*	0 1 2 3 4 5	*Las aulas que posee el Centro son adecuadas al nivel/modalidad/número de alumnos que escolariza.*
3	*Las condiciones de las aulas (iluminación, ventilación, acústica) son deficientes.*	0 1 2 3 4 5	*Las aulas poseen unas condiciones idóneas (ventilación, iluminación, acústica).*
4	*Las instalaciones deportivas que tiene el Centro son inadecuadas para el nivel y el número de alumnos que escolariza.*	0 1 2 3 4 5	*Las instalaciones deportivas que posee el Centro son adecuadas al nivel y el número de alumnos que escolariza.*
5	*Las zonas de recreo que tiene el Centro son inadecuadas para el nivel y el número de alumnos que escolariza.*	0 1 2 3 4 5	*Las zonas de recreo que tiene el Centro son adecuadas al nivel y el número de alumnos que escolariza.*
6	*Los espacios dedicados a actividades prácticas (medios audiovisuales, laboratorios, talleres...) son inadecuados para el nivel y el número de alumnos del Centro.*	0 1 2 3 4 5	*Los espacios dedicados a actividades prácticas (medios audiovisuales, laboratorios, talleres...) son adecuados para el nivel y el número de alumnos del Centro.*
7	*El número de aseos y servicios es insuficiente para el número de alumnos que escolariza el Centro.*	0 1 2 3 4 5	*El número de aseos y servicios es óptimo para el número de alumnos que escolariza el Centro.*
8	*Los aseos y servicios no son adecuados a las edades y características de los alumnos y alumnas.*	0 1 2 3 4 5	*Los aseos y servicios son adecuados a las edades y características de los alumnos y alumnas.*
9	*Los accesos del Centro no facilitan la seguridad en el mismo.*	0 1 2 3 4 5	*Los accesos del Centro aseguran y facilitan la seguridad en el mismo.*
10*	*El Centro no tiene eliminadas las barreras arquitectónicas.*	0 1 2 3 4 5	*El Centro tiene eliminadas las barreras arquitectónicas.*
11	*Los servicios de comedor y transporte (si existen) no son adecuados a las características de los alumnos.*	0 1 2 3 4 5	*Los servicios de comedor y transporte (si existen) son adecuados a las características de los alumnos.*
12	*Los servicios de comedor y transporte (si existen) plantean problemas de seguridad, organizativos...*	0 1 2 3 4 5	*Los servicios de comedor y transporte (si existen) no plantean problemas de seguridad, organizativos...*

Observaciones:

* Sólo para Centros que escolaricen alumnos con necesidades educativas especiales.

Ficha de evaluación n.° 2
(para F.P. y B.U.P.)

1.3. Tamaño y características del Centro

Rasgos	Fuentes de información		
	Entrevista inicial al Director	Cuestionario inicial al Director	Visita instalaciones
1	●		
2	●		●
3		●	●
4		●	●
5		●	●
6.1		●	●
6.2		●	●
7		●	●
8		●	●
9		●	●
10	●		●
11		●	●
12		●	●

Ficha de evaluación n.° 2
(para F.P. y B.U.P.)

Denominación del Centro:	**Clave:**
Localidad:	**Nivel: F.P. y B.U.P.** **Régimen jurídico:**

1	*La superficie total del Centro es insuficiente para el número de alumnos que está escolarizado en él.*	0 1 2 3 4 5	*La superficie total del Centro es óptima para el número de alumnos que está escolarizado en él.*
2	*Las aulas que posee el Centro son inadecuadas para el nivel/modalidad/número de alumnos que escolariza.*	0 1 2 3 4 5	*Las aulas que posee el Centro son adecuadas al nivel/modalidad/número de alumnos que escolariza.*
3	*Las condiciones de las aulas (iluminación, ventilación, acústica) son deficientes.*	0 1 2 3 4 5	*Las aulas poseen unas condiciones idóneas (ventilación, iluminación, acústica).*
4	*Las instalaciones deportivas que tiene el Centro son inadecuadas para el nivel/modalidad/número de alumnos que escolariza.*	0 1 2 3 4 5	*Las instalaciones deportivas que posee el Centro son adecuadas al nivel/modalidad/número de alumnos que escolariza.*
5	*Las zonas de recreo que tiene el Centro son inadecuadas para el nivel/modalidad/número de alumnos que escolariza.*	0 1 2 3 4 5	*Las zonas de recreo que tiene el Centro son adecuadas para el nivel/modalidad/número de alumnos que escolariza.*
6.1	*Los espacios dedicados a actividades prácticas (medios audiovisuales, laboratorios...) son inadecuados para el nivel/modalidad/número de alumnos del Centro.*	0 1 2 3 4 5	*Los espacios dedicados a actividades prácticas (medios audiovisuales, laboratorios...) son adecuados para el nivel/modalidad/número de alumnos del Centro.*
6.2	*Los espacios dedicados a talleres son inadecuados para el nivel/modalidad/número de alumnos que escolariza el Centro.*	0 1 2 3 4 5	*Los espacios dedicados a talleres son adecuados para el nivel/modalidad/número de alumnos que escolariza el Centro.*
7	*El número de aseos y servicios es insuficiente para el número de alumnos que escolariza el Centro.*	0 1 2 3 4 5	*El número de aseos y servicios es óptimo para el número de alumnos que escolariza el Centro.*
8	*Los aseos y servicios no son adecuados a las edades y características de los alumnos y alumnas.*	0 1 2 3 4 5	*Los aseos y servicios son adecuados a las edades y características de los alumnos y alumnas.*
9	*Los accesos del Centro no facilitan la seguridad en el mismo.*	0 1 2 3 4 5	*Los accesos del Centro aseguran y facilitan la seguridad en el mismo.*
10*	*El Centro no tiene eliminadas las barreras arquitectónicas.*	0 1 2 3 4 5	*El Centro tiene eliminadas las barreras arquitectónicas.*
11	*El servicio de transporte (si existe) no es adecuado a las características de los alumnos.*	0 1 2 3 4 5	*El servicio de transporte (si existe) es adecuado a las características de los alumnos.*
12	*El servicio de transporte (si existe) plantea problemas de seguridad, organizativos...*	0 1 2 3 4 5	*El servicio de transporte (si existe) no plantea problemas de seguridad, organizativos...*

Observaciones:

* Sólo para Centros que escolaricen alumnos con necesidades educativas especiales.

Ficha de evaluación n.° 3
(para E.P., E.G.B., F.P. y B.U.P.)

2.1. Personal docente: características personales
2.2. Personal docente: experiencia docente
2.3. Personal docente: formación permanente
2.5. Personal no docente: características personales

Rasgos	Fuentes de información
	Cuestionario inicial Director
1	●
2	●
3	●
4	●
5	●
6	●
7	●
8	●
9	●
10	●
11	●

Ficha de evaluación n.° 3
(para E.P. y E.G.B.)

2.1. Personal docente: características personales
2.2. Personal docente: experiencia docente
2.3. Personal docente: formación permanente
2.5. Personal no docente

Denominación del Centro:			**Clave:**
Localidad:	**Nivel: E.P y E.G.B.**		**Régimen jurídico:**

1. *Distribución del profesorado en función de su edad y su titulación:*

	Mujeres			Hombres		
	Titulación Media	Titulación Superior	Otra Titulación	Titulación Media	Titulación Superior	Otra Titulación
Menos de 25 años						
26-35 años						
36-45 años						
46-55 años						
Más de 55 años						

2. *Distribución del profesorado en función de su experiencia docente:*

	0-2 años	2-5 años	5-10 años	10-15 años	+ de 15 años
Profesoras					
Profesores					

3. *Distribución del profesorado en función de sus años de permanencia indicando si son interinos (I), con destino provisional (P) o definitivo (D) en el Centro:*

	0-2 años			2-5 años			5-10 años			10-15 años			+ de 15 años		
	I	P	D	I	P	D	I	P	D	I	P	D	I	P	D
Profesoras															
Profesores															

(Continúa)

Ficha de evaluación n.° 3 (Continuación)
(para E.P. y E.G.B.)

Denominación del Centro:		**Clave:**
Localidad:	**Nivel: E.P. y E.G.B.**	**Régimen jurídico:**

4	*La especialidad de los profesores no se adecua a la materia que imparten.*	0 1 2 3 4 5	*La especialidad de los profesores es adecuada a la materia que imparten.*
5	*No se desarrolla ningún proyecto de formación que afecte a todo el Centro (CEP, convocatoria M.E.C., Universidad...).*	0 1 2 3 4 5	*Se desarrolla un proyecto de formación que afecta a todo el Centro (CEP, convocatoria M.E.C., Universidad...).*
6	*Ningún ciclo educativo lleva a cabo un proyecto de formación.*	0 1 2 3 4 5	*Todos los ciclos educativos llevan a cabo un proyecto de formación.*
7	*En el caso de que se desarrolle un proyecto de formación que afecte a todo el Centro, pocos profesores participan en él.*	0 1 2 3 4 5	*Casi todos los profesores participan activamente en el proyecto de formación del Centro.*
8	*Pocos profesores de los ciclos educativos que desarrollan un proyecto de formación participan en él.*	0 1 2 3 4 5	*Todos los profesores de los ciclos educativos que desarrollan un proyecto de formación participan en él.*
9	*En los últimos cinco años ningún profesor ha participado en actividades de formación permanente fuera del Centro.*	0 1 2 3 4 5	*En los últimos cinco años todos los profesores han participado en actividades de formación permanente fuera del Centro.*
10	*Los profesores que han participado en los últimos cinco años en las actividades de formación permanente fuera del Centro, lo han hecho con poca frecuencia.*	0 1 2 3 4 5	*Los profesores que han participado en los últimos cinco años en las actividades de formación permanente fuera del Centro, lo han hecho con mucha frecuencia.*
11	*La dotación de personal no docente es muy poco adecuada a las características del Centro.*	0 1 2 3 4 5	*La dotación de personal no docente es muy adecuada a las características del Centro.*

Observaciones:

Ficha de evaluación n.° 3
(para F.P. y B.U.P.)

2.1. Personal docente: características personales
2.2. Personal docente: experiencia docente
2.3. Personal docente: formación permanente
2.5. Personal no docente

Denominación del Centro:		**Clave:**
Localidad:	**Nivel:**	**Régimen jurídico:**

1. *Distribución del profesorado en función de su edad y su titulación:*

	Mujeres			Hombres		
	Titulación Media	Titulación Superior	Otra Titulación	Titulación Media	Titulación Superior	Otra Titulación
Menos de 25 años						
26-35 años						
36-45 años						
46-55 años						
Más de 55 años						

2. *Distribución del profesorado en función de su experiencia docente:*

	0-2 años	2-5 años	5-10 años	10-15 años	+ de 15 años
Profesoras					
Profesores					

3. *Distribución del profesorado en función de sus años de permanencia indicando si son interinos (I), con destino provisional (P) o definitivo (D) en el Centro:*

	0-2 años			2-5 años			5-10 años			10-15 años			+ de 15 años		
	I	P	D	I	P	D	I	P	D	I	P	D	I	P	D
Profesoras															
Profesores															

(Continúa)

Ficha de evaluación n.° 3 (Continuación)
(para F.P. y B.U.P)

Denominación del Centro:		**Clave:**
Localidad:	**Nivel:**	**Régimen jurídico:**

4	*La especialidad de los profesores no se adecua a la materia que imparten.*	0 1 2 3 4 5	*La especialidad de los profesores es adecuada a la materia que imparten.*
5	*No se desarrolla ningún proyecto de formación que afecte a todo el Centro (CEP, convocatoria M.E.C., Universidad...).*	0 1 2 3 4 5	*Se desarrolla un proyecto de formación que afecta a todo el Centro (CEP, convocatoria M.E.C., Universidad...).*
6	*Ningún Departamento/Seminario lleva a cabo un proyecto de formación.*	0 1 2 3 4 5	*Todos los Departamentos/Seminarios llevan a cabo un proyecto de formación.*
7	*En el caso de que se desarrolle un proyecto de formación que afecte a todo el Centro, pocos profesores participan en él.*	0 1 2 3 4 5	*Casi todos los profesores participan activamente en el proyecto de formación del Centro.*
8	*Pocos profesores de los Departamentos/Seminarios que desarrollan un proyecto de formación participan en él.*	0 1 2 3 4 5	*Todos los profesores de los Departamentos/Seminarios que desarrollan un proyecto de formación participan en él.*
9	*En los últimos cinco años ningún profesor ha participado en actividades de formación permanente fuera del Centro.*	0 1 2 3 4 5	*En los últimos cinco años todos los profesores han participado en actividades de formación permanente fuera del Centro.*
10	*Los profesores que han participado en los últimos cinco años en las actividades de formación permanente fuera del Centro, lo han hecho con poca frecuencia.*	0 1 2 3 4 5	*Los profesores que han participado en los últimos cinco años en las actividades de formación permanente fuera del Centro, lo han hecho con mucha frecuencia.*
11	*La dotación de personal no docente es muy poco adecuada a las características del Centro.*	0 1 2 3 4 5	*La dotación de personal no docente es muy adecuada a las características del Centro.*

Observaciones:

Ficha de evaluación n.° 4

2.4. Personal docente: Grado de satisfacción con su trabajo en el Centro

Rasgos	Fuentes de información
	Cuestionario profesorado
1	●
2	●
3	●
4	●
5	●
6	●
7	●
8	●

Ficha de evaluación n.° 4
(para E.P., E.G.B., F.P. y B.U.P.)

2.4. Personal docente: Grado de satisfacción con su trabajo en el Centro

Denominación del Centro: **Clave:**

Localidad: **Nivel:** **Régimen jurídico:**

1	*El profesorado considera que los medios de que dispone en el Centro para el ejercicio de su profesión son muy escasos.*	0 1 2 3 4 5	*El profesorado considera que los medios de que dispone en el Centro para el ejercicio de su profesión son muy abundantes.*
2	*El profesorado considera que los medios de que dispone en el Centro para el ejercicio de su profesión son inadecuados.*	0 1 2 3 4 5	*El profesorado considera que los medios de que dispone en el Centro para el ejercicio de su profesión son muy adecuados.*
3	*La mayoría del profesorado estima que la oferta de actividades dirigidas a su formación y actualización por parte de la Administración educativa es muy escasa.*	0 1 2 3 4 5	*La mayoría del profesorado estima que la oferta de actividades dirigidas a su formación y actualización por parte de la Administración educativa es muy abundante.*
4	*En su mayor parte, el profesorado considera que los cursos impartidos por la Administración no repercuten en su trabajo diario.*	0 1 2 3 4 5	*En su mayor parte, el profesorado considera que los cursos que reciben de la Administración repercuten mucho en su trabajo diario.*
5	*El profesorado opina que con el número de alumnos que hay en sus clases puede desarrollar su trabajo con mucha dificultad.*	0 1 2 3 4 5	*El profesorado opina que con el número de alumnos que hay en sus clases puede desarrollar su trabajo con mucha facilidad.*
6	*El profesorado opina que con la actitud y disciplina de su alumnado puede desarrollar su trabajo con mucha dificultad.*	0 1 2 3 4 5	*El profesorado opina que con la actitud y disciplina de su alumnado puede desarrollar su trabajo con mucha facilidad.*
7	*El profesorado no está satisfecho con el rendimiento de sus alumnos y alumnas.*	0 1 2 3 4 5	*El profesorado está muy satisfecho con el rendimiento de sus alumnos y alumnas.*
8	*El profesorado no está satisfecho con la dinámica del Centro.*	0 1 2 3 4 5	*El profesorado está muy satisfecho con la dinámica del Centro.*

Observaciones:

Ficha de evaluación n.° 5
(para E.P. y E.G.B.)

2.6. Mobiliario
2.7. Material didáctico y psicopedagógico

Rasgos	Fuentes de información	
	Cuestionario inicial al Director	Visita instalaciones
1	●	●
2	●	●
3	●	●
4	●	●
5	●	●
6	●	●
7	●	●
8	●	●
9	●	●
10	●	●
11	●	●

Ficha de evaluación n.° 5
(para E.P. y E.G.B.)

2.6. Mobiliario
2.7. Material didáctico y psicopedagógico

Denominación del Centro:		**Clave:**
Localidad:	**Nivel: E.P. y E.G.B.**	**Régimen jurídico:**

1	*El mobiliario de que dispone el Centro es insuficiente para el número de alumnos que escolariza.*	0 1 2 3 4 5	*El mobiliario de que dispone el centro es suficiente para el número de alumnos que escolariza.*
2	*El mobiliario no es adecuado para la edad del alumnado.*	0 1 2 3 4 5	*El mobiliario es adecuado a la edad del alumnado.*
3	*El alumnado con necesidades educativas especiales (en el caso de que exista) no tiene un mobiliario adaptado a sus características particulares.*	0 1 2 3 4 5	*El alumnado con necesidades educativas especiales (en el caso de que exista) tiene un mobiliario diseñado en función de sus características particulares.*
4	*El mobiliario no es adecuado a las diferentes tareas que se realizan.*	0 1 2 3 4 5	*El mobiliario es adecuado a las distintas tareas que se realizan.*
5	*Las mesas, las sillas, el mobiliario en general, se encuentra muy descuidado y deteriorado.*	0 1 2 3 4 5	*Las mesas, las sillas, el mobiliario en general, se encuentra en unas condiciones óptimas de utilización.*
6	*El número de ordenadores y de programas destinados a fines didácticos es muy reducido.*	0 1 2 3 4 5	*El número de ordenadores y de programas destinados a fines didácticos es el adecuado.*
7	*El material de medios audiovisuales es inexistente o muy escaso.*	0 1 2 3 4 5	*La cantidad de material de medios audiovisuales es muy abundante.*
8	*Hay una cantidad insuficiente de material de laboratorios/talleres.*	0 1 2 3 4 5	*Hay una cantidad suficiente de material de laboratorios/talleres.*
9	*Hay poco material didáctico para cada ciclo.*	0 1 2 3 4 5	*Hay material didáctico abundante para cada ciclo.*
10	*El material de orientación psicopedagógica es inexistente o muy escaso.*	0 1 2 3 4 5	*Hay abundante material de orientación psicopedagógica.*
11	*Los fondos bibliográficos son escasos.*	0 1 2 3 4 5	*El Centro posee una cantidad abundante de fondos bibliográficos.*

Observaciones:

Ficha de evaluación n.° 5
(para F. P. y B. U. P.)

2.6. Mobiliario
2.7. Material didáctico y psicopedagógico

Rasgos	Fuentes de información	
	Cuestionario inicial al Director	Visita instalaciones
1	●	●
2	●	●
3	●	●
4	●	●
5	●	●
6	●	●
7	●	●
8.1	●	●
8.2	●	●
9	●	●
10	●	●
11	●	●

Ficha de evaluación n.° 5
(para F.P. y B.U.P.)

2.6. Mobiliario
2.7. Material didáctico y psicopedagógico

Denominación del Centro:		**Clave:**
Localidad:	**Nivel:**	**Régimen jurídico:**

1	*El mobiliario de que dispone el Centro es insuficiente para el número de alumnos que escolariza.*	0 1 2 3 4 5	*El mobiliario de que dispone el Centro es suficiente para el número de alumnos que escolariza.*
2	*El mobiliario no es adecuado para la edad del alumnado.*	0 1 2 3 4 5	*El mobiliario es adecuado a la edad del alumnado.*
3	*El alumnado con necesidades educativas especiales (en el caso de que exista) no tiene un mobiliario adaptado a sus características particulares.*	0 1 2 3 4 5	*El alumnado con necesidades educativas especiales (en el caso de que exista) tiene un mobiliario diseñado en función de sus características particulares.*
4	*El mobiliario no es adecuado a las diferentes tareas que se realizan.*	0 1 2 3 4 5	*El mobiliario es adecuado a las distintas tareas que se realizan.*
5	*Las mesas, las sillas, el mobiliario en general, se encuentra muy descuidado y deteriorado.*	0 1 2 3 4 5	*Las mesas, las sillas, el mobiliario en general, se encuentra en unas condiciones óptimas de utilización.*
6	*El número de ordenadores y de programas destinados a fines didácticos es muy reducido.*	0 1 2 3 4 5	*El número de ordenadores y de programas destinados a fines didácticos es el adecuado.*
7	*El material de medios audiovisuales es inexistente o muy escaso.*	0 1 2 3 4 5	*La cantidad de material de medios audiovisuales es muy abundante.*
8.1	*Hay una cantidad insuficiente de material de laboratorios.*	0 1 2 3 4 5	*Hay una cantidad suficiente de material de laboratorios.*
8.2	*Hay una cantidad insuficiente de material de talleres.*	0 1 2 3 4 5	*Hay una cantidad suficiente de material de talleres.*
9	*Hay poco material didáctico para cada materia.*	0 1 2 3 4 5	*Hay material didáctico abundante para cada materia.*
10	*El material de orientación psicopedagógica es inexistente o muy escaso.*	0 1 2 3 4 5	*Hay abundante material de orientación psicopedagógica.*
11	*Los fondos bibliográficos son escasos.*	0 1 2 3 4 5	*El Centro posee una cantidad abundante de fondos bibliográficos.*

Observaciones:

Ficha de evaluación n.° 6

3.1. Apoyos externos: Servicio de Inspección
3.2. Apoyos externos: Equipos psicopedagógicos
3.3. Apoyos externos: Centros de Profesores
3.4. Apoyos externos: Centros de recursos para la educación compensatoria
3.5. Apoyos externos: Otros

Rasgos	Fuentes de información	
	Cuestionario Equipo directivo	Cuestionario profesorado
1	●	
2		●
3		●
4		●
5		●
6		●
7		●
8	●	
9	●	

Ficha de evaluación n.° 6
(para E.P., E.G.B., F.P. y B.U.P.)

3.1. Apoyos externos: Servicio de Inspección
3.2. Apoyos externos: Equipos psicopedagógicos
3.3. Apoyos externos: Centros de Profesores
3.4. Apoyos externos: Centros de Recursos para la educación compensatoria
3.5. Apoyos externos: Otros

Denominación del Centro:	**Clave:**
Localidad:	**Nivel:** **Régimen jurídico:**

1	*No hay asesoramiento del Servicio de Inspección que permita orientar y mejorar aspectos relacionados con la planificación, organización y funcionamiento del Centro.*	0 1 2 3 4 5	*El asesoramiento del Servicio de Inspección sirve eficazmente para orientar y mejorar aspectos relacionados con la planificación, organización y funcionamiento del Centro.*
2	*El Servicio de Inspección no ofrece asesoramiento acerca de las actuaciones que se requieren para mejorar la eficacia de la práctica docente.*	0 1 2 3 4 5	*El Servicio de Inspección presta un asesoramiento adecuado acerca de las actuaciones que se requieren para mejorar la eficacia de la práctica docente.*
3*	*El profesorado del Centro no recibe apoyo del Equipo psicopedagógico.*	0 1 2 3 4 5	*El apoyo que recibe el profesorado del Centro del Equipo psicopedagógico es muy adecuado.*
4	*El equipo psicopedagógico no presta atención a los alumnos con necesidades educativas especiales tanto permanentes como transitorias.*	0 1 2 3 4 5	*El Equipo psicopedagógico presta una atención adecuada a los alumnos con necesidades educativas especiales tanto permanentes como transitorias.*
5	*El número de actividades de formación desarrolladas por el CEP en relación con el Centro es insuficiente.*	0 1 2 3 4 5	*Las actividades de formación desarrolladas por el CEP en relación con el Centro son muy numerosas.*
6	*Las actividades de formación desarrolladas por el CEP en relación con el Centro son inadecuadas.*	0 1 2 3 4 5	*Las actividades de formación desarrolladas por el CEP en relación con el Centro son muy adecuadas.*
7**	*En su caso, los medios que presta el Centro de Recursos para la educación compensatoria son muy escasos.*	0 1 2 3 4 5	*En su caso, los medios que presta el Centro de Recursos para la educación compensatoria son muy numerosas.*
8	*Los apoyos y subvenciones del Ayuntamiento, de la Comunidad Autónoma, etc., son casi inexistentes.*	0 1 2 3 4 5	*El Centro recibe importantes apoyos y subvenciones del Ayuntamiento, de la Comunidad Autónoma, etc.*
9	*La comunidad no posibilita el uso de sus recursos (culturales, económicos...) al Centro.*	0 1 2 3 4 5	*La comunidad posibilita el uso de sus recursos (culturales, económicos...) al Centro.*

Observaciones:

* Sólo para Centros que escolaricen alumnos con necesidades educativas especiales.
** Sólo para Centros de Educación Primaria.

Ficha de evaluación n.° 7
(para E.P. y E.G.B.)

4.1. Alumnado: Características personales
4.2. Alumnado: Características socio-familiares
4.3. Alumnado: Antecedentes escolares

Rasgos	Fuentes de información	
	Cuestionario inicial Director	Cuestionario inicial Secretario
1		●
2		●
3	●	
4	●	
5	●	
6		●
7		●

Ficha de evaluación n.° 7
(para E.P. y E.G.B.)

4.1. Alumnado: Características personales
4.2. Alumnado: Características socio-familiares
4.3. Alumnado: Antecedentes escolares

Denominación del Centro: **Clave:**

Localidad: **Nivel: E.P. y E.G.B.** **Régimen jurídico:**

1 *Distribución del alumnado por edades y curso:*

Edad	Cursos							
	E.P.		E.G.B.					
	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°	8.°
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								

2 *Distribución del alumnado por sexo y curso:*

Sexo	Cursos							
	E.P.		E.G.B.					
	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°	8.°
H								
M								

3. *Situación socioeconómica predominante entre las familias del alumnado:*

Baja:	
Media-baja:	
Media:	
Media-alta:	
Alta:	

4 *La mayoría de los padres de los alumnos carece de estudios primarios.* 0 1 2 3 4 5 *Más del 20% de los padres de los alumnos tiene un título universitario.*

5 *La mayoría de las madres de los alumnos carece de estudios primarios.* 0 1 2 3 4 5 *Más del 20% de las madres de los alumnos tiene un título universitario.*

6 *Número y porcentaje de alumnado que se ha incorporado al Centro en el presente curso.*

	Cursos							
	E.P.		E.G.B.					
	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°	8.°
N.°								
%								

7 *Porcentaje del alumnado incorporado a 1.° de Educación Primaria que asistió a Preescolar (en éste u otro Centro):*

	%
Desde los 3 años:	
Desde los 4 años:	
Desde los 5 años	

Observaciones:

Ficha de evaluación n.° 7
(para F.P.)

4.1. Alumnado: Características personales
4.2. Alumnado: Características socio-familiares
4.3. Alumnado: Antecedentes escolares

Rasgos	Fuentes de información	
	Cuestionario inicial Director	Cuestionario inicial Secretario
1		●
2		●
3	●	
4	●	
5	●	
6		●

Ficha de evaluación n.° 7
(para F.P.)

4.1. Alumnado: Características personales
4.2. Alumnado: Características socio-familiares
4.3. Alumnado: Antecedentes escolares

Denominación del Centro:		**Clave:**
Localidad:	**Nivel: F.P.**	**Régimen jurídico:**

1 *Distribución del alumnado por edades y curso:*

Edad	Cursos							
	1.° F.P. 1	2.° F.P. 1	Curso de Acceso	1.° F.P. 2 R.G.	2.° F.P. 2 R.G.	1.° F.P. 2 R.E.E.	2.° F.P. 2 R.E.E.	3.° F.P. 2 R.E.E
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

2 *Distribución del alumnado por sexo y curso:*

Sexo	Cursos							
	1.° F.P. 1	2.° F.P. 1	Curso de Acceso	1.° F.P. 2 R.G.	2.° F.P. 2 R.G.	1.° F.P. 2 R.E.E.	2.° F.P. 2 R.E.E.	3.° F.P. 2 R.E.E.
H								
M								

3 *Situación predominante entre las familias del alumnado:*

☐ Baja ☐ Media-baja ☐ Media ☐ Media-alta ☐ Alta

4 *La mayoría de los padres de los alumnos carece de estudios primarios.* 0 1 2 3 4 5 *Más del 20% de los padres de los alumnos tiene un título universitario.*

5 *La mayoría de las madres de los alumnos carece de estudios primarios.* 0 1 2 3 4 5 *Más del 20% de las madres de los alumnos tiene un título universitario.*

6 *Número y porcentaje de alumnado que se ha incorporado al Centro en el presente curso:*

	Cursos							
	1.° F.P. 1	2.° F.P. 1	Curso de Acceso	1.° F.P. 2 R.G.	2.° F.P. 2 R.G.	1.° F.P. 2 R.E.E.	2.° F.P. 2 R.E.E.	3.° F.P. 2 R.E.E.
N.°								
%								

Observaciones:

Ficha de evaluación n.° 7
(para B.U.P.)

4.1. Alumnado: Características personales
4.2. Alumnado: Características socio-familiares
4.3. Alumnado: Antecedentes escolares

Rasgos	Fuentes de información	
	Cuestionario inicial Director	Cuestionario inicial Secretario
1		●
2		●
3	●	
4	●	
5	●	
6		●

Ficha de evaluación n.° 7
(para B.U.P.)

4.1. Alumnado: Características personales
4.2. Alumnado: Características socio-familiares
4.3. Alumnado: Antecedentes escolares

Denominación del Centro: **Clave:**

Localidad: **Nivel: B.U.P.** **Régimen jurídico:**

1 *Distribución del alumnado por edades y curso:*

Edad	Cursos			
	1.° B.U.P.	2.° B.U.P.	3.° B.U.P.	C.O.U.
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

2 *Distribución del alumnado por sexo y curso:*

Sexo	Cursos			
	1.° B.U.P.	2.° B.U.P.	3.° B.U.P.	C.O.U.
H				
M				

3 *Situación predominante entre las familias del alumnado:*

☐ Baja ☐ Media-baja ☐ Media ☐ Media-alta ☐ Alta

4 *La mayoría de los padres de los alumnos carece de estudios primarios.* 0 1 2 3 4 5 *Más del 20% de los padres de los alumnos tiene un título universitario.*

5 *La mayoría de las madres de los alumnos carece de estudios primarios.* 0 1 2 3 4 5 *Más del 20% de las madres de los alumnos tiene un título universitario.*

6 *Número y porcentaje de alumnado que se ha incorporado al Centro en el presente curso:*

	Cursos			
	1.° B.U.P.	2.° B.U.P.	3.° B.U.P.	C.O.U.
N.°				
%				

Observaciones:

Ficha de evaluación n.° 8

4.4. Alumnado: Aspiraciones y expectativas
4.5. Alumnado: Autoconcepto académico
4.6. Alumnado: Motivación

Rasgos	Fuentes de información	
	Cuestionario alumnado	Cuestionario profesorado
1	●	●
2	●	●
3	●	●
4	●	●
5	●	●
6	●	●

Ficha de evaluación n.° 8
(para E.P., E.G.B., F.P. y B.U.P.)

4.4. Alumnado: Aspiraciones y expectativas
4.5. Alumnado: Autoconcepto académico
4.6. Alumnado: Motivación

Denominación del Centro:		**Clave:**
Localidad:	**Nivel:**	**Régimen jurídico:**

1*	*Los alumnos y alumnas no tienen expectativas académicas concebidas.*	0 1 2 3 4 5	*Los alumnos y alumnas tienen unas claras expectativas académicas.*
2*	*Los alumnos y alumnas no esperan estudiar lo que desean.*	0 1 2 3 4 5	*Los alumnos y alumnas esperan estudiar lo que desean.*
3*	*Los alumnos y alumnas no confían en ejercer la profesión que desean.*	0 1 2 3 4 5	*Los alumnos y alumnas confían en ejercer la profesión que desean.*
4	*En general, los alumnos y alumnas tienen una imagen negativa de sí mismos.*	0 1 2 3 4 5	*En general, los alumnos y alumnas tienen una imagen positiva de sí mismos.*
5	*El trabajo escolar resulta poco interesante a la mayor parte del alumnado.*	0 1 2 3 4 5	*El trabajo escolar interesa y motiva a la mayor parte del alumnado.*
6	*Las actividades complementarias suscitan apatía y desinterés entre gran parte del alumnado.*	0 1 2 3 4 5	*Las actividades complementarias suscitan inquietud e interés entre gran parte del alumnado.*

Observaciones:

* No para E.P.

Ficha de evaluación n.° 9

5.1. Programación general anual

Rasgos	Fuentes de información						
	Análisis actas C.E.	Análisis actas Claustro	Análisis P.G.A.	Reunión Equipo directivo	Reunión representantes profesorado C.E.	Reunión representantes padres y madres C.E.	Reunión representantes alumnado C.E.
1	●			●	●	●	●
2		●		●	●		
3			●				
4			●				
5			●				
6			●				
7			●				
8			●				
9			●				
10			●				
11			●				
12				●	●	●	●
13			●	●	●	●	●

Ficha de evaluación n.° 9
(para E.P., E.G.B., F.P. y B.U.P.)

Denominación del Centro:		**Clave:**
Localidad:	**Nivel:**	**Régimen jurídico:**

1	*No ha habido un estudio de la programación general anual por el Consejo Escolar antes de su aprobación.*	0 1 2 3 4 5	*El Consejo Escolar ha estudiado y debatido exhaustivamente la programación general anual antes de su aprobación.*
2	*En el proceso de elaboración de la programación general anual no se han respetado las competencias del Claustro y de los órganos de coordinación didáctica.*	0 1 2 3 4 5	*La elaboración de la programación general anual ha tenido en cuenta las competencias del Claustro y de los órganos de coordinación didáctica.*
3	*La programación general anual presenta deficiencias muy importantes en cuanto a los contenidos que debe incluir.*	0 1 2 3 4 5	*La programación general anual incluye todos los contenidos previstos en la normativa vigente.*
4	*Los horarios establecidos en la programación general anual presentan graves deficiencias.*	0 1 2 3 4 5	*Los horarios establecidos en la programación general se ajustan a correctos criterios pedagógicos.*
5	*Los objetivos generales previstos no responden a las necesidades del Centro.*	0 1 2 3 4 5	*Los objetivos generales previstos responden plenamente a las necesidades del Centro.*
6	*No se han previsto en la programación general anual los sistemas de evaluación y de recuperación, o los previstos son ineficaces.*	0 1 2 3 4 5	*Se han previsto eficaces sistemas de evaluación y de recuperación en la programación general.*
7	*No se ha previsto en la programación general un plan de acción tutorial.*	0 1 2 3 4 5	*La programación general incluye un buen plan de acción tutorial.*
8*	*No se han previsto en la programación actividades interdisciplinares o las previstas son muy deficientes.*	0 1 2 3 4 5	*Se han diseñado actividades interdisciplinares adecuadas.*
9	*Los métodos didácticos propuestos en la programación general anual no tienen en cuenta el entorno.*	0 1 2 3 4 5	*Los métodos didácticos que se proponen en la programación son adecuados al entorno.*
10	*Los métodos didácticos propuestos en la programación general anual no tienen en cuenta el grado de madurez del alumnado.*	0 1 2 3 4 5	*Los métodos didácticos que se proponen en la programación son adecuados al grado de madurez del alumnado.*
11	*La programación general anual no incluye un plan de actividades complementarias o el previsto presenta graves deficiencias.*	0 1 2 3 4 5	*El plan de actividades complementarias previsto es muy adecuado a las necesidades educativas del alumnado.*
12	*Los miembros de la comunidad educativa no tienen acceso a la programación general anual o el sistema de acceso previsto es ineficaz.*	0 1 2 3 4 5	*Cualquier miembro de la comunidad educativa tiene fácil acceso a la programación general.*
13	*En la programación general anual no se prevé el sistema para su seguimiento y valoración, o el sistema previsto es ineficaz.*	0 1 2 3 4 5	*La programación general anual incluye un mecanismo eficaz para su seguimiento y valoración.*

Observaciones:

* No para E.P.

Ficha de evaluación n.° 9
(para E.P.)

5.1. Programación general anual: Proyecto curricular de etapa

Rasgos	Fuentes de información						
	Análisis actas C.E.	Análisis actas Claustro	Análisis P.C.E.	Reunión Equipo directivo	Reunión representantes profesorado C.E.	Reunión representantes padres y madres C.E.	Reunión Comisión Coord. Pedag.
1		●		●	●	●	●
2			●				
3			●				
4			●				
5			●				
6			●				
7			●				
8			●				
9			●				
10			●				
11			●				
12			●				
13	●	●		●	●	●	●

Ficha de evaluación n.° 9
(para E.P.)

Denominación del Centro: **Clave:**

Localidad: **Nivel: E.P.** **Régimen jurídico:**

1	*La participación del profesorado de la etapa en la elaboración del Proyecto curricular de etapa (P.C.E.) ha sido muy escasa.*	0 1 2 3 4 5	*La participación del profesorado de la etapa en la elaboración del Proyecto curricular de etapa (P.C.E.) ha sido muy activa.*
2	*El P.C.E. presenta deficiencias muy importantes en cuanto a los elementos que debe incluir.*	0 1 2 3 4 5	*El P.C.E. tiene en cuenta todos los elementos previstos por la normativa.*
3	*La adecuación de los objetivos generales de la etapa al contexto socioeconómico y cultural del Centro es muy deficiente.*	0 1 2 3 4 5	*El P.C.E. contiene una buena adecuación de los objetivos generales de la etapa al contexto socioeconómico y cultural del Centro.*
4	*La adecuación de los objetivos generales de la etapa a las características del alumnado es muy deficiente.*	0 1 2 3 4 5	*El P.C.E. contiene una buena adecuación de los objetivos generales de la etapa a las características del alumnado.*
5	*La distribución por ciclos de los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación presenta importantes deficiencias.*	0 1 2 3 4 5	*El P.C.E. incluye una buena distribución por ciclos de los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación.*
6	*Los contenidos seleccionados para la etapa carecen de globalidad.*	0 1 2 3 4 5	*El P.C.E. prevé una adecuada globalización de los contenidos de la etapa.*
7	*Los criterios metodológicos de carácter general previstos en el P.C.E. presentan importantes deficiencias.*	0 1 2 3 4 5	*El P.C.E. incluye unos buenos criterios metodológicos de carácter general.*
8	*Los procedimientos previstos para evaluar la progresión del alumno en el aprendizaje son muy inadecuados.*	0 1 2 3 4 5	*Los procedimientos previstos para evaluar la progresión del alumno en el aprendizaje son muy adecuados.*
9	*Los criterios de promoción de ciclo previstos en el P.C.E. presentan graves deficiencias.*	0 1 2 3 4 5	*Los criterios de promoción de ciclo previstos en el P.C.E. son adecuados.*
10	*Las estrategias previstas para la evaluación de la práctica docente son muy deficientes.*	0 1 2 3 4 5	*En el P.C.E. se prevén estrategias adecuadas para la evaluación de la práctica docente.*
11	*Las estrategias previstas para la atención a la diversidad del alumnado son muy deficientes.*	0 1 2 3 4 5	*En el P.C.E. se prevén estrategias adecuadas para la atención a la diversidad del alumnado.*
12	*La organización prevista en el P.C.E. de los programas de orientación y de las tutorías es muy deficiente.*	0 1 2 3 4 5	*El P.C.E. incluye una buena organización de los programas de orientación y de las tutorías.*
13	*Los mecanismos previstos para informar sobre el P.C.E. a la comunidad educativa son muy inadecuados.*	0 1 2 3 4 5	*Los mecanismos previstos para informar sobre el P.C.E. a la comunidad educativa son muy adecuados.*

Observaciones:

Ficha de evaluación n.° 10

5.2. Gestión económica
5.3. Gestión administrativa

Rasgos	Fuentes de información						
	Análisis actas C.E.	Estudio documentos Secretaría	Entrevista Director	Entrevista Secretario	Reunión representantes profesorado C.E.	Reunión representantes padres y madres C.E.	Reunión representantes alumnado C.E.
1	●				●	●	
2		●	●		●	●	
3		●					
4	●				●	●	
5		●					
6		●			●	●	
7		●		●			
8		●		●			
9			●		●	●	●

Ficha de evaluación n.° 10
(para E.P., E.G.B., F.P. y B.U.P.)

5.2. Gestión económica
5.3. Gestión administrativa

Denominación del Centro:		**Clave:**
Localidad:	**Nivel:**	**Régimen jurídico:**

1	*La Comisión Económica no se ha constituido o prácticamente no funciona.*	0 1 2 3 4 5	*La Comisión Económica ejerce de modo eficaz sus competencias legales.*
2	*El presupuesto elaborado es claramente inadecuado a las necesidades del Centro.*	0 1 2 3 4 5	*Se ha elaborado un presupuesto adecuado a las necesidades del Centro.*
3	*La rendición de cuentas a la Administración educativa presenta deficiencias desde el punto de vista formal.*	0 1 2 3 4 5	*La rendición de cuentas a la Administración educativa es correcta y completa desde el punto de vista formal.*
4	*La Comisión Económica no informa al Consejo Escolar sobre el estado de las cuentas del Centro.*	0 1 2 3 4 5	*La Comisión Económica informa puntualmente al Consejo Escolar sobre el estado de las cuentas del Centro.*
5	*Se observan graves deficiencias en el estado de los libros-registro de la actividad económica.*	0 1 2 3 4 5	*El estado de los libros-registro de la actividad económica se adecua a la normativa vigente.*
6	*Los gastos efectuados no se corresponden con la asignación de recursos prevista.*	0 1 2 3 4 5	*Los gastos efectuados se corresponden con los recursos asignados.*
7	*La documentación administrativa del Centro está muy desorganizada.*	0 1 2 3 4 5	*La documentación administrativa del Centro está bien organizada.*
8	*La documentación administrativa del Centro no está puesta al día.*	0 1 2 3 4 5	*La documentación administrativa del Centro está actualizada.*
9	*No existen mecanismos adecuados para la transmisión de la información general a los distintos sectores.*	0 1 2 3 4 5	*Se han establecido eficaces mecanismos para la transmisión de la información general a los distintos sectores de la comunidad educativa.*

Observaciones:

Ficha de evaluación n.° 11

5.4. Elección y constitución del Equipo directivo y del Consejo Escolar

Rasgos	Fuentes de información				
	Análisis actas C. Escolar	Estudio de la P.G.A.	Estudio documentos Secretaría	Cuestionario inicial al Director	Reunión Equipo directivo
1				●	
2				●	
3	●			●	
4	●				
5		●			●
6				●	
7			●		●
8				●	

Ficha de evaluación n.° 11
(para E.P., E.G.B., F.P. y B.U.P.)

Denominación del Centro: **Clave:**

Localidad: **Nivel:** **Régimen jurídico:**

1 *Composición del Equipo directivo.*

	Dirección	Jefatura de Estudios	Secretaría	Vicedirección	Vicesecretaría	Total	
H							% *
M							% *

* % Sobre el total de hombres/mujeres del Claustro.

2 *Años de experiencia del Director en el cargo* .....

3 *El Director o la Directora no ha sido elegido por el Consejo Escolar.* 0 5 *El Director o la Directora ha sido elegido por el Consejo Escolar.*

4 *No ha habido candidatos para la elección de Director.* 0 1 2 3 4 5 *Ha habido un número de candidatos para la elección del Director adecuado a la situación y características del Centro.*

5 *Los órganos unipersonales de gobierno no han reservado un horario suficiente para el ejercicio de sus funciones.* 0 1 2 3 4 5 *Todos los órganos unipersonales disponen de un horario suficiente para ejercer sus funciones.*

6.1 *Composición del Consejo Escolar:*

	Repr. Ayunt.º	Profesorado	Padres y madres	Alumnado	P.A.S.
H					
M					

6.2 *La composición del Consejo Escolar es incompleta en todos sus sectores.* 0 1 2 3 4 5 *El Consejo Escolar presenta una composición completa en todos los sectores.*

7 *En las elecciones al Consejo Escolar se dieron graves deficiencias de procedimiento.* 0 1 2 3 4 5 *Las elecciones al Consejo Escolar se ajustaron en todo su desarrollo a la normativa vigente.*

8 *Porcentajes de participación a las elecciones del Consejo Escolar:*

Profesorado: % Padres y madres: % Alumnado: % P.A.S.: %

Observaciones:

Ficha de evaluación n.° 12
(para E.I.)

5.5. Organización pedagógica: Equipos docentes

Rasgos	Fuentes de información				
	Análisis actas Claustro	Análisis Proyecto curricular	Estudio programación didáctica	Reunión Equipos docentes	Reunión Comisión coordinación pedagógica
1			●	●	
2				●	
3			●		
4		●	●		●
5			●	●	
6			●	●	
7			●	●	
8			●	●	
9			●	●	
10			●	●	
11	●		●	●	
12	●	●	●		●
13	●	●	●	●	●

Ficha de evaluación n.° 12
(para E.I.)

Denominación del Centro:		**Clave:**
Localidad:	**Nivel:**	**Régimen jurídico:**

1	*La programación didáctica no ha sido elaborada conjuntamente por todo el equipo.*	0 1 2 3 4 5	*La programación didáctica ha sido elaborada conjuntamente por todo el equipo.*
2	*Los maestros no permanecen con el mismo grupo de alumnos a lo largo de todo el ciclo.*	0 1 2 3 4 5	*Los maestros permanecen con el mismo grupo de alumnos a lo largo de todo el ciclo.*
3	*La programación didáctica presenta graves deficiencias respecto a lo previsto en la normativa vigente.*	0 1 2 3 4 5	*La programación didáctica se ajusta a lo previsto en la normativa vigente.*
4	*No hay coordinación entre los objetivos propuestos en la programación didáctica y el Proyecto curricular de ciclo.*	0 1 2 3 4 5	*Existe coordinación entre los objetivos propuestos en la programación didáctica y el Proyecto curricular de ciclo.*
5	*La programación didáctica no reviste un carácter globalizado e integrador.*	0 1 2 3 4 5	*La programación didáctica reviste un carácter globalizado e integrador.*
6	*La programación didáctica no tiene en cuenta el nivel de los alumnos.*	0 1 2 3 4 5	*La programación didáctica se adecua al nivel de los alumnos.*
7	*La programación didáctica no tiene en cuenta las características del entorno.*	0 1 2 3 4 5	*La programación didáctica se adecua a las características del entorno.*
8	*No se ha previsto la selección y organización temporal de los contenidos y su concreción en unidades didácticas.*	0 1 2 3 4 5	*La selección y organización temporal de los contenidos y su concreción en unidades didácticas es correcta.*
9	*No se han planificado actividades para el período de adaptación de los alumnos que se incorporan por primera vez al Centro.*	0 1 2 3 4 5	*Se han planificado actividades para el período de adaptación de los alumnos que se incorporan por primera vez al Centro.*
10	*La organización de actividades no cumple los requisitos metodológicos, organizativos, espaciales... necesarios para promover el aprendizaje significativo.*	0 1 2 3 4 5	*La organización de actividades cumple los requisitos metodológicos, organizativos, espaciales... necesarios para promover el aprendizaje significativo.*
11	*No se han fijado criterios y estrategias para la evaluación de los alumnos.*	0 1 2 3 4 5	*Se han fijado criterios y estrategias adecuados para la evaluación de los alumnos.*
12	*No se han fijado criterios para la evaluación de la programación y práctica docente.*	0 1 2 3 4 5	*Se han fijado criterios para la evaluación de la programación y práctica docente.*
13	*No se han establecido los mecanismos de coordinación necesarios, con el Equipo docente de Primaria, para posibilitar una actuación coherente y progresiva.*	0 1 2 3 4 5	*Se han establecido los mecanismos de coordinación necesarios, con el Equipo docente de Primaria, para posibilitar una actuación coherente y progresiva.*

Observaciones:

Ficha de evaluación n.° 12
(para E.P. Primer Ciclo)

5.5. Organización pedagógica: Equipos docentes

Rasgos	Fuentes de información				
	Análisis actas Claustro	Estudio programación didáctica	Entrevista al Director	Reunión Equipos docentes	Reunión Comisión coordinación pedagógica
1				●	
2			●	●	
3		●		●	
4		●			●
5		●		●	
6		●		●	
7		●		●	
8	●	●		●	
9		●		●	●

Ficha de evaluación n.° 12
(para E.P., Primer Ciclo)

Denominación del Centro:	**Clave:**
Localidad:	**Nivel: E.P.** **Régimen jurídico:**

Equipo de Ciclo: Número de componentes:

1	*Los maestros no rotan con un mismo grupo de alumnos a lo largo del Ciclo.*	0 1 2 3 4 5	*Los maestros rotan con un mismo grupo de alumnos a lo largo del Ciclo, salvo razón motivada.*
2	*No se ha nombrado Coordinador del Equipo de Ciclo.*	0 1 2 3 4 5	*El equipo del Ciclo está dirigido por el Coordinador, nombrado por el Director del Centro previa consulta con el equipo.*
3	*Los maestros no realizan la programación didáctica de forma coordinada.*	0 1 2 3 4 5	*La programación didáctica para el Primer Ciclo se realiza conjuntamente por todos los maestros tutores.*
4	*La programación didáctica no es coherente con el proyecto curricular y con la programación anual del Centro.*	0 1 2 3 4 5	*La programación didáctica es coherente con el proyecto curricular y con la programación anual del Centro.*
5	*La programación didáctica no reviste un enfoque globalizador.*	0 1 2 3 4 5	*La programación didáctica reviste un enfoque globalizador.*
6	*Las actividades que se proponen a los alumnos y la metodología que implican no tienen en cuenta su nivel y características.*	0 1 2 3 4 5	*Las actividades que se proponen a los alumnos y la metodología que implican se adaptan a su nivel y características.*
7	*No están previstas formas flexibles de agrupamiento con los alumnos y los maestros del Ciclo.*	0 1 2 3 4 5	*Están previstas formas de agrupamiento con carácter flexible.*
8	*En la programación didáctica no se reflejan los procedimientos para evaluar a los alumnos.*	0 1 2 3 4 5	*En la programación didáctica se incluyen procedimientos concretos para evaluar la progresión de los alumnos en el aprendizaje.*
9	*En la programación didáctica no se prevén mecanismos para llevar a cabo la evaluación de la programación y práctica docente.*	0 1 2 3 4 5	*Se hallan fijados mecanismos explícitos y apropiados para realizar la evaluación de la programación y práctica docente.*

Observaciones:

Ficha de evaluación n.° 12
(para E.G.B., Ciclo Medio)

5.5. Organización pedagógica: Equipos docentes

Rasgos	Fuentes de información		
	Análisis actas Claustro	Estudio programación didáctica	Reunión con Equipo/s docente/s
1			●
2			●
3		●	●
4		●	●
5			●
6		●	
7		●	
8		●	●
9	●	●	●
10		●	●

Ficha de evaluación n.° 12
(para E.G.B., Ciclo Medio)

5.5. Organización pedagógica: Equipos docentes

Denominación del Centro:	**Clave:**
Localidad:	**Nivel: E.G.B.** **Régimen jurídico:**
Equipo docente del Ciclo Medio	

Número de componentes: ☐

1	*Los profesores del Ciclo deciden individualmente la mayor parte de los aspectos que constituyen su acción didáctica.*	0 1 2 3 4 5	*Existe un equipo/s de profesores, constituido formalmente, que toma en conjunto las decisiones más importantes de su actuación didáctica.*
2	*Los profesores no rotan con un mismo grupo de alumnos a lo largo del Ciclo.*	0 1 2 3 4 5	*Los profesores rotan con un mismo grupo de alumnos a lo largo del Ciclo, salvo razón motivada.*
3	*No están previstas formas flexibles de agrupamiento de los diferentes grupos de alumnos y de profesores que componen el Ciclo.*	0 1 2 3 4 5	*Están previstas formas de agrupamiento, con carácter flexible.*
4	*La programación didáctica del Ciclo Medio no ha sido elaborada en común por el Equipo Docente del Ciclo.*	0 1 2 3 4 5	*La programación didáctica para el Ciclo Medio ha sido elaborada conjuntamente por todos los profesores del Ciclo.*
5	*No existen los cauces adecuados que permitan la coordinación del profesorado del Ciclo Medio con los profesores del Ciclo Superior, que imparten cada una de las áreas del currículo.*	0 1 2 3 4 5	*Existen los cauces adecuados para la coordinación del profesorado del Ciclo Medio con los profesores del Ciclo Superior, que imparten cada una de las áreas del currículo.*
6	*La programación didáctica presenta graves deficiencias respecto a lo previsto en la normativa vigente.*	0 1 2 3 4 5	*La programación didáctica se ajusta a lo previsto en la normativa vigente.*
7	*La programación didáctica no reviste un enfoque globalizador.*	0 1 2 3 4 5	*La programación didáctica reviste un enfoque globalizador.*
8	*La metodología didáctica y las actividades docentes, incluidas en la programación, no tienen en cuenta las características específicas del alumnado.*	0 1 2 3 4 5	*La metodología y las actividades docentes se adaptan al nivel y características específicas del alumnado.*
9	*No se hallan fijados procedimientos para la evaluación de alumnos ni criterios de promoción.*	0 1 2 3 4 5	*Se hallan fijados los procedimientos para la evaluación de alumnos y criterios de promoción de Ciclo acordados por el conjunto del Claustro.*
10	*En la programación didáctica no se prevén mecanismos para llevar a cabo la evaluación de la programación y práctica docente.*	0 1 2 3 4 5	*Se hallan fijados mecanismos explícitos y apropiados para realizar la evaluación de la programación y práctica docente.*

Observaciones:

Ficha de evaluación n.° 12
(para E.G.B., Ciclo Superior)

5.5. Organización pedagógica: Equipos docentes

Rasgos	Fuentes de información		
	Análisis actas Claustro	Estudio programación didáctica	Reunión con Equipo/s docente/s
1			●
2		●	
3		●	
4			●
5		●	●
6		●	●
7	●	●	●
8		●	●

Ficha de evaluación n.° 12
(para E.G.B., Ciclo Superior)

Denominación del Centro:	**Clave:**
Localidad:	**Nivel: E.G.B.** **Régimen jurídico:**
Equipo docente del Ciclo Superior	

Número de componentes: ☐

1	*La programación didáctica no ha sido elaborada colegiadamente por el equipo de profesores que imparte cada una de las diferentes áreas*[1].	0 1 2 3 4 5	*La programación didáctica ha sido elaborada colegiadamente por el equipo de profesores que imparte cada una de las diferentes áreas.*
2	*No se da la interdisciplinariedad en las programaciones didácticas de las diferentes áreas.*	0 1 2 3 4 5	*Las diferentes áreas tienen programaciones interdisciplinares.*
3	*La programación didáctica de las diferentes áreas presenta graves deficiencias respecto a lo previsto en la normativa vigente.*	0 1 2 3 4 5	*La programación didáctica de las diferentes áreas se ajusta a lo previsto en la normativa vigente.*
4	*No existen los cauces adecuados que permitan la coordinación del profesorado de cada una de las áreas del Ciclo Superior con el resto de los profesores del Ciclo Medio.*	0 1 2 3 4 5	*Existen los cauces adecuados para la coordinación del profesorado de cada una de las áreas del Ciclo Superior con el resto de los profesores del Ciclo Medio.*
5	*Las programaciones didácticas de las diferentes áreas no se adaptan al contexto socioeconómico y cultural del alumnado del Centro.*	0 1 2 3 4 5	*Las programaciones didácticas de las diferentes áreas contemplan el contexto socioeconómico y cultural del alumnado del Centro.*
6	*Las programaciones didácticas de las diferentes áreas no se adaptan a las características específicas del alumnado del Ciclo.*	0 1 2 3 4 5	*Las programaciones didácticas de las diferentes áreas consideran las características específicas del alumnado del Ciclo.*
7	*No se hallan fijados procedimientos ni criterios para la evaluación de alumnos.*	0 1 2 3 4 5	*Se hallan fijados procedimientos y criterios para la evaluación de alumnos.*
8	*En las programaciones didácticas de las diferentes áreas no se prevén mecanismos para llevar a cabo la evaluación de la programación y práctica docente.*	0 1 2 3 4 5	*Se hallan fijados mecanismos explícitos y apropiados para realizar la evaluación de las diferentes programaciones y prácticas docentes.*

Observaciones:

[1] Sólo para el caso de que exista más de un profesor en cada una de las áreas.

Ficha de evaluación n.° 12
(para F.P., Departamentos y B.U.P, Seminarios)

5.5. Organización pedagógica: Equipos docentes

Rasgos	Fuentes de información		
	Análisis programación didáctica	Análisis documentos Departamento/ Seminario	Reunión con Departamento/ Seminario
1			●
2		●	
3	●		
4	●		
5	●		●
6	●		●
7	●		
8	●		
9	●		
10	●		
11	●		

Ficha de evaluación n.° 12
(para Departamentos de F.P. y Seminarios de B.U.P.)

Denominación del Centro:		**Clave:**
Localidad:	**Nivel:**	**Régimen jurídico:**
Departamento/Seminario:		

Número de componentes: ☐

1	*La programación didáctica no ha sido elaborada colegiadamente por el Departamento/Seminario.*	0 1 2 3 4 5	*La programación didáctica ha sido elaborada colegiadamente por todo el Departamento/Seminario.*
2	*No existe un plan de trabajo anual del Departamento/Seminario o el existente es muy deficiente.*	0 1 2 3 4 5	*El Departamento/Seminario ha diseñado un plan de trabajo anual sin deficiencias significativas.*
3	*La programación didáctica presenta graves deficiencias respecto a lo previsto en la normativa vigente.*	0 1 2 3 4 5	*La programación didáctica se ajusta formalmente a lo establecido en la normativa vigente.*
4	*No hay coordinación entre la programación general anual y la programación didáctica.*	0 1 2 3 4 5	*Los objetivos propuestos en la programación didáctica se corresponden con los de la programación general anual.*
5	*La programación didáctica no tiene en cuenta el nivel del alumnado.*	0 1 2 3 4 5	*La programación didáctica se adecua al nivel del alumnado.*
6	*La programación didáctica no tiene en cuenta el entorno.*	0 1 2 3 4 5	*La programación didáctica se adecua a las características del entorno.*
7	*No se ha previsto en la programación la secuenciación temporal de los contenidos.*	0 1 2 3 4 5	*La secuenciación temporal de contenidos prevista en la programación es correcta.*
8	*En la programación didáctica no se especifican los contenidos mínimos.*	0 1 2 3 4 5	*Se han especificado correctamente los contenidos mínimos.*
9	*En la programación didáctica no se especifican los criterios de evaluación y de recuperación.*	0 1 2 3 4 5	*Se han establecido criterios de evaluación y de recuperación adecuados.*
10	*Al elaborar la programación no se han tenido en cuenta las experiencias recogidas del Programa de Prácticas en Alternancia*.*	0 1 2 3 4 5	*La programación se ha elaborado teniendo en cuenta las experiencias recogidas del Programa de Prácticas en Alternancia.*
11	*Número de profesores que han elaborado una programación alternativa a la del Departamento/Seminario...*		☐

Observaciones:

* Sólo para F.P.

Ficha de evaluación n.° 12
(para F.P., Divisiones)

5.5. Organización pedagógica: Equipos docentes

Rasgos	Fuentes de información	
	Entrevista Jefe de Estudios	Entrevista Jefe/s de División
1	●	●
2	●	●
3	●	●

Ficha de evaluación n.° 12
(para Divisiones de F.P.)

Denominación del Centro:		**Clave:**
Localidad:	**Nivel: F.P.**	**Régimen jurídico:**
División:		

Número de componentes: ☐

1	*No se ha previsto ningún mecanismo de coordinación de las programaciones didácticas de las materias impartidas en la rama.*	0 1 2 3 4 5	*Se ha previsto un mecanismo eficaz para la coordinación de las programaciones didácticas de las materias impartidas en la rama.*
2	*No se ha previsto ningún mecanismo de coordinación de las prácticas, la tecnología y las técnicas de expresión gráfica o de comunicación.*	0 1 2 3 4 5	*Se ha previsto un mecanismo eficaz de coordinación de las prácticas, la tecnología y las técnicas de expresión gráfica o de comunicación.*
3	*No se ha previsto la atención a las necesidades derivadas del Plan de Formación e Inserción Profesional.*	0 1 2 3 4 5	*Se ha previsto adecuadamente la atención a las necesidades derivadas del Plan de Formación e Inserción Profesional.*

Observaciones:

Ficha de evaluación n.° 13

5.6. Organización pedagógica: agrupación del alumnado
5.7. Organización pedagógica: reglamento de régimen interior
5.8. Organización pedagógica: distribución de horarios y espacios

Rasgos	Fuentes de información								
	Análisis P.G.A.	Documentos Jefatura Estudios	Entrevista Jefe de Estudios	Reunión Equipo directivo	Reunión representantes profesorado C.E.	Reunión representantes padres y madres C.E.	Reunión representantes alumnado C.E.	Visita instalaciones	Cuestionario Jefe de Estudios
1		●		●					
2				●	●	●	●		
3				●	●	●	●		
4				●	●		●		
5	●		●						
6	●								
7	●		●			●			
8				●					●
9	●		●	●	●				
10		●			●			●	
11	●	●	●		●				

Ficha de evaluación n.° 13
(para E.P., E.G.B., F.P. y B.U.P.)

5.6. Organización pedagógica: agrupación del alumnado
5.7. Organización pedagógica: reglamento de régimen interior
5.8. Organización pedagógica: distribución de horarios y espacios

Denominación del Centro:	**Clave:**
Localidad:	**Nivel:** **Régimen jurídico:**

1	*Los criterios seguidos para la agrupación de los alumnos son claramente inadecuados.*	0 1 2 3 4 5	*Se han seguido unos criterios correctos y adecuados para formar los grupos de alumnos.*
2	*No existe reglamento de régimen interior o el existente no es aceptado por los distintos sectores de la comunidad.*	0 1 2 3 4 5	*El reglamento de régimen interior es aceptado por todos los sectores de la comunidad educativa.*
3	*El reglamento de régimen interior no se aplica para la resolución de conflictos.*	0 1 2 3 4 5	*El reglamento de régimen interior se aplica habitualmente con eficacia para la resolución de conflictos.*
4	*El alumnado no tiene ningún tipo de participación en la resolución de conflictos.*	0 1 2 3 4 5	*El alumnado participa correcta y eficazmente en la resolución de conflictos.*
5	*La distribución del horario no es adecuada a los objetivos y características de las áreas o materias.*	0 1 2 3 4 5	*La distribución del horario es adecuada a los objetivos y características de cada área o materia.*
6	*La distribución de horarios presenta desviaciones respecto de la normativa vigente.*	0 1 2 3 4 5	*La distribución de horarios se ajusta totalmente a lo dispuesto en la normativa vigente.*
7	*El horario previsto para atender a padres y madres de alumnos presenta importantes disfunciones.*	0 1 2 3 4 5	*El horario previsto para atender a padres y madres de alumnos es correcto y funcional.*
8	*Los índices de absentismo del profesorado son muy elevados.*	0 1 2 3 4 5	*Los índices de absentismo del profesorado son muy bajos.*
9	*No se han previsto mecanismos para la sustitución de los profesores que falten ocasionalmente.*	0 1 2 3 4 5	*Existe un mecanismo ágil y eficaz para la sustitución de los profesores que falten ocasionalmente.*
10	*La distribución de los locales presenta graves deficiencias.*	0 1 2 3 4 5	*Los locales se han distribuido adecuadamente con criterios de funcionalidad y eficacia.*
11	*No se ha previsto un sistema de utilización ordenada de los locales de uso común.*	0 1 2 3 4 5	*La utilización de los locales de uso común está correcta y eficazmente regulada.*

Observaciones:

Ficha de evaluación n.° 14

5.9. Funcionamiento del Equipo directivo (I)

Rasgos	Fuentes de información							
	Análisis Actas C.E.	Entrevista Director	Entrevista Secretario	Entrevista Jefe de Estudios	Reunión Equipo directivo	Reunión representantes profesorado C.E.	Reunión representantes padres y madres C.E.	Reunión representantes alumnado C.E.
1					●			
2		●	●	●	●			
3	●				●	●	●	●
4		●	●	●		●		
5					●	●	●	●
6	●				●	●	●	●
7	●				●	●	●	●
8	●					●	●	
9	●				●	●	●	
10	●				●	●	●	●
11		●		●	●	●		

Ficha de evaluación n.° 14
(para E.P., E.G.B., F.P. y B.U.P.)

Denominación del Centro:	**Clave:**
Localidad:	**Nivel:** **Régimen jurídico:**

1	*El Equipo directivo nunca celebra reuniones conjuntas.*	0 1 2 3 4 5	*El Equipo directivo se reúne, al menos, semanalmente.*
2	*Todas las decisiones son tomadas por el Director.*	0 1 2 3 4 5	*Las decisiones se toman de modo colegiado.*
3	*El Equipo no cumple las competencias que le asigna la normativa vigente.*	0 1 2 3 4 5	*El Equipo cumple sus responsabilidades eficazmente.*
4	*Las desavenencias y la falta de entendimiento entre los componentes del Equipo son muy grandes.*	0 1 2 3 4 5	*El Equipo directivo constituye un grupo compenetrado y con buenas relaciones entre sus miembros.*
5	*El Equipo evita tomar decisiones en el ámbito de sus competencias.*	0 1 2 3 4 5	*El Equipo toma las decisiones adecuadas en el momento oportuno.*
6	*El Equipo directivo se inhibe ante las posturas divergentes de los diversos sectores de la comunidad educativa.*	0 1 2 3 4 5	*El Equipo directivo modera eficazmente las posturas divergentes entre diversos sectores de la comunidad educativa.*
7	*El Equipo directivo prácticamente no se relaciona con otros miembros del Centro.*	0 1 2 3 4 5	*La relación del Equipo directivo con otros miembros del Centro es fluida e intensa.*
8	*El Equipo directivo no tiene capacidad de liderazgo.*	0 1 2 3 4 5	*La capacidad de liderazgo del Equipo directivo es reconocida por los miembros del Centro.*
9	*El Equipo directivo prácticamente no se relaciona con agentes externos al Centro.*	0 1 2 3 4 5	*La relación del Equipo directivo con agentes externos es fluida e intensa.*
10	*El Equipo directivo se inhibe ante los conflictos que se presentan.*	0 1 2 3 4 5	*El Equipo directivo interviene de modo eficaz en la resolución de los conflictos.*
11	*El Equipo directivo no tiene en cuenta el trabajo del profesorado del Centro.*	0 1 2 3 4 5	*El Equipo directivo valora y potencia el trabajo del profesorado en el Centro.*

Observaciones:

Ficha de evaluación n.° 15

5.9. Funcionamiento del Equipo directivo (II)

Rasgos	Fuentes de información						
	Estudio documentos Secretaría	Entrevista Director	Entrevista Secretario	Entrevista Jefe de Estudios	Reunión representantes profesorado C.E.	Reunión representantes padres y madres C.E.	Reunión representantes alumnado C.E.
1			●	●	●	●	●
2			●	●	●	●	
3			●	●	●	●	●
4			●	●	●	●	●
5			●	●	●	●	●
6			●	●	●		
7		●			●		
8		●			●		
9		●			●		
10		●			●		
11		●			●		
12	●	●					

Ficha de evaluación n.° 15
(para E.P., E.G.B., F.P. y B.U.P.)

5.9. Funcionamiento del Equipo directivo (II)

Denominación del Centro: **Clave:**

Localidad: **Nivel:** **Régimen jurídico:**

1	*Prácticamente no hay comunicación entre el Director y la comunidad educativa.*	0 1 2 3 4 5	*Hay un alto grado de comunicación efectiva entre el Director y la comunidad educativa.*
2	*El Director desempeña sus funciones de modo no satisfactorio.*	0 1 2 3 4 5	*El Director desempeña sus funciones de modo eficaz y equilibrado.*
3	*El Director no facilita la participación de los distintos sectores de la comunidad escolar.*	0 1 2 3 4 5	*El Director facilita la participación de los distintos sectores de la comunidad escolar.*
4	*El Director no promueve las relaciones del Centro con las instituciones del entorno.*	0 1 2 3 4 5	*El Director promueve e impulsa las relaciones del Centro con las instituciones del entorno.*
5	*El Director no ejecuta los acuerdos de los órganos colegiados en el ámbito de su competencia.*	0 1 2 3 4 5	*El Director ejecuta los acuerdos de los órganos colegiados en el ámbito de su competencia.*
6	*La coordinación por el Director de las actividades pedagógicas del Centro es muy deficiente.*	0 1 2 3 4 5	*La coordinación por el Director de las actividades pedagógicas del Centro es muy eficaz.*
7	*El Jefe de Estudios no coordina ni vela por la ejecución de las actividades académicas del Centro.*	0 1 2 3 4 5	*El Jefe de Estudios coordina y vela por la ejecución de las actividades académicas del Centro de un modo eficaz.*
8	*El Jefe de Estudios no coordina las actividades de los órganos unipersonales académicos.*	0 1 2 3 4 5	*El Jefe de Estudios coordina eficazmente las actividades de órganos unipersonales académicos.*
9	*El Jefe de Estudios no programa ni coordina el desarrollo de las actividades complementarias y de servicios.*	0 1 2 3 4 5	*El Jefe de Estudios programa y coordina eficazmente el desarrollo de las actividades complementarias y de servicios.*
10	*El Jefe de Estudios no vela por el cumplimiento de los criterios fijados por el Claustro sobre evaluación y recuperación.*	0 1 2 3 4 5	*El Jefe de Estudios vela de modo eficaz por el cumplimiento de los criterios del Claustro sobre evaluación y recuperación.*
11	*El Secretario no coordina las actividades administrativas del Centro.*	0 1 2 3 4 5	*El Secretario coordina eficazmente las actividades administrativas.*
12	*El Secretario no mantiene actualizada la documentación administrativa.*	0 1 2 3 4 5	*El Secretario mantiene actualizada la documentación administrativa.*

Observaciones:

Ficha de evaluación n.° 16

5.10. Funcionamiento de los órganos colegiados (I): Consejo Escolar

Rasgos	Fuentes de información				
	Análisis actas C.E.	Entrevista Director	Reunión representantes profesorado C.E.	Reunión representantes padres y madres C.E.	Reunión representantes alumnado C.E.
1	●				
2	●				
3	●				
4	●				
5	●	●	●	●	●
6	●	●	●	●	●
7	●	●			
8	●	●	●	●	●
9	●	●	●	●	●

Ficha de evaluación n.° 16
(para E.P., E.G.B., F.P. y B.U.P.)

5.10. Funcionamiento de los órganos colegiados (I): Consejo Escolar

Denominación del Centro:		**Clave:**
Localidad:	**Nivel:**	**Régimen jurídico:**

1 *Número de reuniones del Consejo Escolar al año* .....

2 *Porcentajes de asistencia de los distintos sectores a lo largo del año:*

Padres y madres:	%	Profesorado:	%	Alumnado:	%
Personal no docente:	%			Representante del Ayuntamiento:	%

3 *Principales temas tratados:*

1.
2.
3.
4.

4	*Se han tomado en el Consejo Escolar acuerdos no ajustados a la normativa vigente.*	0 1 2 3 4 5	*Todos los acuerdos tomados por el Consejo Escolar se ajustan a la normativa vigente.*
5	*El Consejo Escolar no supervisa la actividad general del Centro en sus aspectos docentes y administrativos.*	0 1 2 3 4 5	*El Consejo Escolar supervisa adecuadamente la actividad general del Centro en todos sus aspectos docentes y administrativos.*
6	*Los miembros del Consejo Escolar apenas participan en su funcionamiento.*	0 1 2 3 4 5	*Todos los miembros del Consejo Escolar participan activamente en su funcionamiento.*
7	*El Consejo Escolar no ha ejercido las competencias atribuidas por la legislación vigente.*	0 1 2 3 4 5	*El Consejo Escolar ha ejercido de modo eficaz y equilibrado sus competencias legales.*
8	*El Consejo Escolar no ha promovido actividades con otras instituciones.*	0 1 2 3 4 5	*El Consejo Escolar ha promovido actividades de interés con otras instituciones.*
9	*El Consejo se ha inhibido o ha actuado incorrectamente en la resolución de conflictos (disciplina del alumnado, etc.).*	0 1 2 3 4 5	*El Consejo ha intervenido correcta y eficazmente en la resolución de conflictos.*

Observaciones:

Ficha de evaluación n.° 17

5.10. Funcionamiento de los órganos colegiados (II): Claustro

Rasgos	Fuentes de información			
	Análisis actas Claustro	Entrevista Director	Entrevista Jefe de Estudios	Reunión representantes profesorado C.E.
1	●			
2	●			
3	●			
4	●	●		●
5.1	●	●		●
5.2	●	●		
6	●	●	●	●
7	●	●	●	●
8	●	●	●	●
9	●	●	●	●
10	●	●		●

Ficha de evaluación n.° 17
(para E.P., E.G.B., F.P. y B.U.P.)

5.10. Funcionamiento de los órganos colegiados (II): Claustro

Denominación del Centro:		**Clave:**
Localidad:	**Nivel:**	**Régimen jurídico:**

1 *Número de reuniones del Claustro al año* .....

2 *Porcentaje medio de asistencia* ..... %

3 *Principales temas tratados:*

1.
2.
3.
4.

4	*El profesorado apenas participa en el funcionamiento del Claustro.*	0 1 2 3 4 5	*Todo el profesorado participa activamente en el funcionamiento del Claustro.*
5.1.	*El Claustro no ha formulado propuestas para la elaboración de la programación general anual ni la ha informado.*	0 1 2 3 4 5	*El Claustro ha formulado propuestas valiosas para la elaboración de la programación general anual y la ha informado tras su análisis exhaustivo.*
5.2.*	*El Claustro no ha debatido ni ha analizado el Proyecto curricular.*	0 1 2 3 4 5	*El Claustro ha aprobado el Proyecto curricular tras su análisis y debate.*
6	*El Claustro no ha programado las actividades docentes del Centro.*	0 1 2 3 4 5	*El Claustro ha programado eficazmente las actividades docentes.*
7	*El Claustro ha fijado unos criterios deficientes para la evaluación y recuperación de los alumnos y alumnas.*	0 1 2 3 4 5	*El Claustro ha fijado unos criterios adecuados para la evaluación y recuperación de los alumnos y alumnas.*
8	*El Claustro no coordina los criterios para la evaluación y recuperación de los alumnos y alumnas.*	0 1 2 3 4 5	*El Claustro coordina eficazmente los criterios establecidos para la evaluación y recuperación de los alumnos y alumnas.*
9	*El Claustro no coordina las funciones de orientación y tutoría del alumnado.*	0 1 2 3 4 5	*El Claustro desarrolla una eficaz coordinación de las funciones de orientación y tutoría del alumnado.*
10	*El Claustro no ha promovido ninguna iniciativa en el ámbito de la experimentación e investigación pedagógicas.*	0 1 2 3 4 5	*El Claustro ha promovido diversas iniciativas de experimentación e investigación pedagógicas de calidad.*

Observaciones:

* Sólo para E.P.

Ficha de evaluación n.° 18
(para E.I.)

5.11. Funcionamiento de los Equipos docentes

Rasgos	Fuentes de información			
	Reunión Comisión coordinación pedagógica	Entrevista Jefe de Estudios	Cuestionario Jefe de Estudios	Reunión Equipo docente
1			●	
2			●	
3		●		●
4				●
5.1				●
5.2				●
6				●
7				●
8				●
9	●	●		●
10	●	●		●

Ficha de evaluación n.° 18
(para E.I.)

Denominación del Centro:	**Clave:**
Localidad:	**Nivel:** **Régimen jurídico:**

1	*Número promedio de reuniones del Equipo docente cada mes*	
2	*Porcentaje anual de asistencia a las reuniones del Equipo docente*	%

3	*Los maestros del ciclo no funcionan coordinadamente.*	0 1 2 3 4 5	*Los maestros del Ciclo funcionan coordinadamente.*
4	*No se sigue la programación didáctica elaborada por el Equipo docente del ciclo.*	0 1 2 3 4 5	*La actividad docente de los maestros se ajusta a la programación elaborada por el Equipo.*
5	*No se siguen las líneas metodológicas plasmadas en la programación didáctica.*	0 1 2 3 4 5	*Todos los profesores del Equipo siguen las pautas metodológicas establecidas en la programación didáctica.*
6	*No se han realizado las actividades previstas para el período de adaptación de los alumnos que se incorporan al Centro por primera vez.*	0 1 2 3 4 5	*Se han realizado las actividades previstas para el período de adaptación de los alumnos que se incorporan al Centro por primera vez.*
7	*No se realizan adaptaciones curriculares.*	0 1 2 3 4 5	*Se realizan adaptaciones curriculares.*
8	*Cada maestro aplica sus propios criterios de evaluación y elige las técnicas que considera más adecuadas para realizarla.*	0 1 2 3 4 5	*Todos los maestros aplican los criterios de evaluación y utilizan las técnicas acordadas por el Equipo.*
9	*No se aplica ningún procedimiento para llevar a cabo la evaluación de la programación didáctica y de la práctica docente.*	0 1 2 3 4 5	*Se evalúa periódicamente la programación didáctica y la práctica docente y se toman decisiones de reajuste.*
10	*No existe la coordinación necesaria con el Equipo docente de Primaria para posibilitar una actuación coherente y progresiva.*	0 1 2 3 4 5	*Existe una buena coordinación con el Equipo docente de Primaria.*

Observaciones:

Ficha de evaluación n.° 18

(para E.P., Primer Ciclo)

5.11. Funcionamiento de los Equipos docentes

Rasgos	Fuentes de información			
	Entrevista Jefe de Estudios	Reunión con Equipo docente	Cuestionario Jefe de Estudios	Reunión Comisión coordinación pedagógica
1			●	
2			●	
3		●		
4				
5		●		
6	●	●		
7		●		
8		●		●
9		●		●
10	●	●		●

Ficha de evaluación n.° 18
(para E.P., Primer Ciclo)

Denominación del Centro:	**Clave:**
Localidad:	**Nivel: E.P.** **Régimen jurídico:**

Equipo de Ciclo: Número de componentes: ☐

1	*Número promedio de reuniones del Equipo cada mes*	☐
2	*Porcentaje medio anual de asistencia a las reuniones del Equipo de Ciclo*	☐ %

3	*Los maestros del Ciclo no funcionan coordinadamente.*	0 1 2 3 4 5	*Los maestros del Ciclo funcionan coordinadamente.*
4	*El Coordinador del Equipo de Ciclo no ejerce sus funciones.*	0 1 2 3 4 5	*El Coordinador del Equipo de Ciclo realiza de modo efectivo todas las funciones que le competen.*
5	*No se sigue la programación didáctica elaborada.*	0 1 2 3 4 5	*La actividad docente de los maestros se ajusta a la programación elaborada conjuntamente entre todos ellos y el Coordinador del Ciclo.*
6	*No se siguen las líneas metodológicas fijadas en la programación didáctica.*	0 1 2 3 4 5	*Todos los maestros del Ciclo siguen las pautas metodológicas establecidas en la programación didáctica.*
7	*No se realizan agrupamientos flexibles con los alumnos del Ciclo.*	0 1 2 3 4 5	*Se realizan agrupamientos flexibles con los alumnos y con los maestros del Ciclo.*
8	*Cada maestro aplica sus propios procedimientos para evaluar la progresión del alumno en el aprendizaje.*	0 1 2 3 4 5	*Todos los maestros aplican los procedimientos de evaluación incluidos en el proyecto curricular, aprobado por el Claustro.*
9	*Cada maestro aplica sus propios criterios para decidir sobre la promoción del Primer Ciclo de la Educación Primaria.*	0 1 2 3 4 5	*Todos los maestros aplican los criterios de promoción de Ciclo incluidos en el proyecto curricular, aprobado por el Claustro.*
10	*No se aplica ningún procedimiento para llevar a cabo la evaluación de la programación didáctica y de la práctica docente.*	0 1 2 3 4 5	*Se evalúa periódicamente la programación didáctica y la práctica docente y se toman decisiones de reajuste.*

Observaciones:

Ficha de evaluación n.° 18
(para E.G.B., Ciclo Medio)

5.11. Funcionamiento de los Equipos docentes

Rasgos	Fuentes de información		
	Entrevista Jefe de Estudios	Reunión con Equipo docente	Cuestionario Jefe de Estudios
1			●
2			●
3		●	
4		●	
5		●	
6	●	●	
7		●	
8		●	
9	●	●	

Ficha de evaluación n.° 18
(para E.G.B., Ciclo Medio)

Denominación del Centro:	**Clave:**
Localidad:	**Nivel: E.G.B.** **Régimen jurídico:**
Equipo docente del Ciclo Medio	

Número de componentes: [ ]

1	*Número promedio de reuniones del Equipo docente cada mes*		
2	*Porcentaje medio anual de asistencia a las reuniones del Equipo docente*		%

3	*Los profesores del Ciclo no funcionan coordinadamente.*	0 1 2 3 4 5	*Los profesores del Ciclo funcionan coordinadamente.*
4	*No se realizan agrupamientos flexibles con los alumnos del Ciclo.*	0 1 2 3 4 5	*Se realizan agrupamientos flexibles con los alumnos y profesores del Ciclo.*
5	*No se sigue la programación didáctica elaborada por el Equipo docente del Ciclo.*	0 1 2 3 4 5	*La actividad docente de los profesores se ajusta a la programación elaborada por el Equipo.*
6	*No existe la necesaria coordinación del profesorado del Ciclo Medio con los profesores del Ciclo Superior, que imparten cada una de las áreas del currículo.*	0 1 2 3 4 5	*Existe una buena coordinación entre el profesorado que imparte el Ciclo Medio y los profesores del Ciclo Superior, que imparten cada una de las áreas del currículo.*
7	*No se siguen las líneas metodológicas plasmadas en la programación didáctica.*	0 1 2 3 4 5	*Todos los profesores del Ciclo siguen las pautas metodológicas establecidas en la programación didáctica.*
8	*Cada profesor aplica sus propios procedimientos de evaluación y criterios de promoción.*	0 1 2 3 4 5	*Todos los profesores aplican los procedimientos de evaluación y los criterios de promoción acordados por el Claustro.*
9	*No se aplica ningún procedimiento para llevar a cabo la evaluación de la programación didáctica y de la práctica docente.*	0 1 2 3 4 5	*Hay un análisis permanente del desarrollo de la programación y un continuo reajuste de la misma.*

Observaciones:

Ficha de evaluación n.° 18
(para E.G.B., Ciclo Superior)

5.11. Funcionamiento de los Equipos docentes

Rasgos	Fuentes de información		
	Entrevista Jefe de Estudios	Reunión con Equipo docente	Cuestionario Jefe de Estudios
1			●
2			●
3		●	
4		●	
5	●	●	
6		●	
7		●	
8	●	●	

Ficha de evaluación n.° 18
(para E.G.B., Ciclo Superior)

Denominación del Centro:	**Clave:**
Localidad:	**Nivel: E.G.B.** **Régimen jurídico:**
Equipo docente del Ciclo Superior	

Número de componentes: ☐

1	*Número promedio de reuniones del Equipo docente cada mes*		☐
2	*Porcentaje medio anual de asistencia a las reuniones del Equipo docente*		☐ %
3	*Los profesores del Ciclo no funcionan coordinadamente.*	0 1 2 3 4 5	*Los profesores del Ciclo funcionan coordinadamente.*
4	*No se sigue la programación didáctica elaborada por el profesor o el Equipo de profesores que imparte cada una de las áreas.*	0 1 2 3 4 5	*Se sigue la programación didáctica elaborada por el profesor o el Equipo de profesores que imparte cada una de las áreas.*
5	*No existe la necesaria coordinación del profesorado de cada una de las áreas del Ciclo Superior con el resto de los profesores del Ciclo Medio.*	0 1 2 3 4 5	*Existe una buena coordinación del profesorado de cada una de las áreas del Ciclo Superior con el resto de los profesores del Ciclo Medio.*
6	*No se siguen las líneas metodológicas plasmadas en la programación didáctica de cada una de las áreas.*	0 1 2 3 4 5	*Los profesores del Ciclo que imparten una misma área siguen las pautas metodológicas establecidas en la programación didáctica correspondiente.*
7	*Cada profesor aplica sus propios procedimientos y criterios de evaluación.*	0 1 2 3 4 5	*Todos los profesores aplican los procedimientos y criterios de evaluación acordados por el Claustro.*
8	*No se aplica ningún procedimiento para llevar a cabo la evaluación de la programación didáctica y de la práctica docente.*	0 1 2 3 4 5	*Hay un análisis permanente del desarrollo de la programación y un continuo reajuste de la misma.*

Observaciones:

Ficha de evaluación n.° 18
(para F.P., Departamentos y B.U.P., Seminarios)

5.11. Funcionamiento de los Equipos docentes

Rasgos	Fuentes de información			
	Análisis actas Departamento/ Seminario	Análisis documentos Departamento/ Seminario	Entrevista Jefe de Estudios	Reunión Departamento/ Seminario
1	●			●
2	●			
3	●			●
4	●			●
5	●	●		●
6	●	●	●	●
7	●	●		●
8	●	●		●
9	●	●	●	●
10	●	●	●	●
11	●	●	●	●

Ficha de evaluación n.° 18
(para Departamentos de F.P. y Seminarios de B.U.P)

Denominación del Centro:		**Clave:**
Localidad:	**Nivel:**	**Régimen jurídico:**
Departamento/Seminario:		

Número de componentes: ☐

1	*Número promedio de reuniones del Departamento/Seminario cada mes*		☐
2	*Porcentaje de asistencia a las reuniones a lo largo del curso*		☐ %
3	*El grado de participación de los componentes en el funcionamiento del Departamento/Seminario es prácticamente nulo.*	0 1 2 3 4 5	*Todos los componentes del Departamento/Seminario participan activamente en su funcionamiento.*
4	*Las decisiones son tomadas exclusivamente por el Jefe del Departamento/Seminario.*	0 1 2 3 4 5	*Todos los acuerdos y decisiones del Departamento/Seminario tienen carácter colegiado.*
5	*La coordinación entre los componentes del Departamento/Seminario es prácticamente nula.*	0 1 2 3 4 5	*El grado de coordinación de las tareas y actividades del Departamento/Seminario es muy elevado.*
6	*Cada profesor aplica sus propios criterios de evaluación sin coordinarse con el Departamento/Seminario.*	0 1 2 3 4 5	*Todos los componentes del Departamento/Seminario aplican unos criterios comunes de evaluación.*
7	*La actividad del Departamento/Seminario no se ajusta a lo previsto en la programación.*	0 1 2 3 4 5	*La actividad del Departamento/Seminario se ajusta plenamente a lo previsto en la programación inicial y sus revisiones razonadas.*
8	*No se aplica ningún mecanismo de seguimiento de la programación.*	0 1 2 3 4 5	*Hay un análisis permanente del desarrollo de la programación para introducir, en su caso, las modificaciones oportunas.*
9	*El Departamento/Seminario no realiza ninguna actividad de actualización y perfeccionamiento de sus componentes.*	0 1 2 3 4 5	*El Departamento/Seminario desarrolla un activo y eficaz programa de actualización y perfeccionamiento.*
10	*El Departamento/Seminario no realiza ninguna actividad de investigación educativa.*	0 1 2 3 4 5	*El Departamento/Seminario desarrolla un activo programa de investigación y experimentación educativas.*
11	*El Departamento/Seminario no realiza actividades complementarias.*	0 1 2 3 4 5	*El Departamento/Seminario ha realizado numerosas actividades complementarias de interés.*

Observaciones:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
BIBLIOTECA

Ficha de evaluación n.° 18
(para F.P., Divisiones)

5.11. Funcionamiento de los Equipos docentes

Rasgos	Fuentes de información	
	Entrevista Jefe de Estudios	Entrevista Jefe/s de División
1	●	
2	●	
3	●	●
4	●	●
5	●	●

Ficha de evaluación n.° 18
(para divisiones de F.P.)

Denominación del Centro:	**Clave:**
Localidad:	**Nivel: F.P.** **Régimen jurídico:**
División:	

Número de componentes: ☐

1 *Número promedio de reuniones de la División cada mes* ..... ☐

2 *Porcentaje de asistencia a las reuniones a lo largo del curso* ..... ☐ %

3	*No hay coordinación alguna entre las enseñanzas y las tareas del profesorado de la rama.*	0 1 2 3 4 5	*El grado de coordinación de las enseñanzas y las tareas del profesorado de la rama es muy elevado.*
4	*No hay coordinación alguna de las prácticas, la tecnología y las técnicas de expresión gráfica o de comunicación.*	0 1 2 3 4 5	*La prácticas, la tecnología y las técnicas de expresión gráfica o de comunicación se imparten de forma plenamente coordinada.*
5	*No se atiende a las necesidades derivadas del Plan de Formación e Inserción Profesional.*	0 1 2 3 4 5	*Se atiende de modo eficaz a las necesidades derivadas del Plan de Formación e Inserción Profesional.*

Observaciones:

Ficha de evaluación n.° 19

5.12. Participación de la comunidad educativa
5.13. Relaciones con la comunidad

Rasgos	Fuentes de información								
	Análisis actas C.E.	Reunión Equipo directivo	Reunión representantes profesorado C.E.	Reunión representantes padres y madres C.E.	Reunión representantes alumnado C. E.	Reunión directivos A.P.A.S	Reunión directivos A.A.S.	Reunión delegados alumnos	Entrevista representante Ayuntamiento C.E.
1		●				●			
2	●	●		●		●			
3		●		●		●			
4		●				●			
5		●			●		●	●	
6	●	●			●		●	●	
7		●					●		
8		●					●		
9		●	●				●	●	
10		●	●	●	●				●
11		●	●	●	●				
12	●	●	●	●	●				●
13	●	●	●	●	●				●

Ficha de evaluación n.° 19
(para E.P., E.G.B., F.P. y B.U.P.)

5.12. Participación de la comunidad educativa
5.13. Relaciones con la comunidad

Denominación del Centro:		**Clave:**
Localidad:	**Nivel:**	**Régimen jurídico:**

1	*Los padres y madres de los alumnos nunca son informados por sus representantes de los acuerdos tomados en el Consejo Escolar.*	0 1 2 3 4 5	*Los padres y madres de los alumnos reciben información puntual y completa, por parte de sus representantes, de los acuerdos adoptados por el Consejo Escolar.*
2	*No hay establecido ningún mecanismo para que los padres y madres de los alumnos eleven sus propuestas a sus representantes en el Consejo Escolar.*	0 1 2 3 4 5	*Se ha establecido un mecanismo para que los padres y madres de los alumnos eleven propuestas a sus representantes en el Consejo Escolar, y se utiliza de manera fluida y adecuada.*
3	*Las Asociaciones de padres no existen o prácticamente no funcionan.*	0 1 2 3 4 5	*Las Asociaciones de padres funcionan muy activamente.*
4	*No hay ningún tipo de colaboración entre las Asociaciones de padres y el Centro.*	0 1 2 3 4 5	*La colaboración de las Asociaciones de padres con el Centro es continua y eficaz.*
5	*Los alumnos nunca son informados por sus representantes de los acuerdos tomados en el Consejo Escolar.*	0 1 2 3 4 5	*Los alumnos reciben información puntual y completa, por parte de sus representantes, de los acuerdos adoptados por el Consejo Escolar.*
6	*No hay establecido ningún mecanismo para que los alumnos eleven sus propuestas a sus representantes en el Consejo Escolar.*	0 1 2 3 4 5	*Se ha establecido un mecanismo para que los alumnos eleven propuestas a sus representantes en el Consejo Escolar, y se utiliza de manera fluida y adecuada.*
7	*Las Asociaciones de alumnos no existen o prácticamente no funcionan.*	0 1 2 3 4 5	*Las Asociaciones de alumnos funcionan muy activamente.*
8	*No hay ningún tipo de colaboración entre las Asociaciones de alumnos y el Centro.*	0 1 2 3 4 5	*La colaboración de las Asociaciones de alumnos con el Centro es continua y eficaz.*
9	*No hay Junta de Delegados de alumnos o prácticamente no funciona.*	0 1 2 3 4 5	*La Junta de Delegados de alumnos funciona correcta y eficazmente.*
10	*No hay ninguna relación entre el Centro y el Ayuntamiento y sus servicios educativos.*	0 1 2 3 4 5	*La relación entre el Centro y el Ayuntamiento y sus servicios educativos es continua y fructífera.*
11	*No se ha organizado ninguna actividad de conocimiento y encuentro del mundo laboral.*	0 1 2 3 4 5	*Se ha facilitado el conocimiento del mundo laboral a los alumnos del Centro de manera efectiva.*
12	*El Centro no ha realizado ninguna actividad cultural o deportiva conjuntamente con otras instituciones.*	0 1 2 3 4 5	*El Centro ha realizado numerosas actividades culturales y/o deportivas de interés conjuntamente con otras instituciones del entorno.*
13	*Las instalaciones del Centro no han sido utilizadas nunca para fines sociales y culturales del entorno.*	0 1 2 3 4 5	*Las instalaciones del Centro se utilizan habitualmente para fines sociales y culturales del entorno.*

Observaciones:

Ficha de evaluación n.° 20

6.1. Organización del aula

Rasgos	Fuentes de información			
	Cuestionario Equipo directivo	Cuestionario profesorado	Cuestionario alumnado	Reunión Equipos docentes
1	●	●	●	●
2	●	●	●	●
3	●	●	●	●
4	●	●	●	●
5	●	●	●	●
6	●	●	●	●
7	●	●	●	●
8	●	●	●	●
9	●	●	●	●
10	●	●	●	●
11	●	●	●	●

Ficha de evaluación n.° 20
(para E.P., E.G.B., F.P. y B.U.P.)

Denominación del Centro:		**Clave:**
Localidad:	**Nivel:**	**Régimen jurídico:**

1	*Generalmente, los profesores toman las decisiones sobre la disposición del aula (distribución de las mesas, fácil acceso al material...).*	0 1 2 3 4 5	*Los alumnos participan activamente en la toma de decisiones sobre la disposición del aula.*
2	*La disposición de los alumnos en las aulas es fija.*	0 1 2 3 4 5	*La disposición de los alumnos en las aulas es flexible.*
3	*Los grupos de trabajo se constituyen, en general, en función de los criterios de los respectivos profesores.*	0 1 2 3 4 5	*Los grupos de trabajo se constituyen teniendo en cuenta, generalmente, los criterios de los respectivos profesores y los intereses de los alumnos.*
4	*Los grupos de trabajo se constituyen con criterios que no tienen en cuenta la tarea que se va a realizar.*	0 1 2 3 4 5	*Los grupos de trabajo se constituyen con diferentes criterios en función de la tarea que se va a realizar.*
5	*Ningún profesor establece las normas de disciplina y de funcionamiento de las respectivas aulas contando con sus alumnos.*	0 1 2 3 4 5	*Todos los profesores establecen las normas de disciplina y funcionamiento de sus respectivas aulas contando con sus alumnos.*
6	*Los profesores, en general, reparten las responsabilidades entre los alumnos para determinadas actividades dentro del aula (preparación de recursos, mantenimiento del material, limpieza...).*	0 1 2 3 4 5	*Los alumnos participan con los profesores en el reparto de responsabilidades para determinadas actividades dentro del aula.*
7	*Los alumnos no reciben información sobre las funciones de sus delegados previamente a su elección.*	0 1 2 3 4 5	*Los alumnos reciben información adecuada sobre los derechos y deberes de los delegados previamente a su elección.*
8	*Los alumnos no disponen de tiempos reservados para la presentación de candidatos a la elección de delegados de clase.*	0 1 2 3 4 5	*Los alumnos disponen de tiempos para la presentación de candidaturas a la elección de delegados de clase.*
9	*Existen dificultades organizativas para que los alumnos puedan debatir y plantear sus problemas entre ellos.*	0 1 2 3 4 5	*Los alumnos disponen de facilidades organizativas (aulas, tiempo...) para debatir sus problemas.*
10	*Los canales de comunicación entre los tutores y los alumnos son muy restringidos.*	0 1 2 3 4 5	*Los canales de comunicación entre el tutor y los alumnos están siempre abiertos.*
11	*Los canales de comunicación entre los profesores y los alumnos son muy restringidos.*	0 1 2 3 4 5	*Los canales de comunicación entre los profesores y los alumnos están siempre abiertos.*

Observaciones:

Ficha de evaluación n.° 21

Rasgos	Fuentes de información				
	Análisis trabajos alumnos	Reunión Equipos docentes	Cuestionario Equipo directivo	Cuestionario profesorado	Cuestionario alumnado
1	●	●	●	●	●
2		●	●	●	●
3	●	●	●	●	●
4	●	●	●	●	●
5.1	●	●	●	●	●
5.2		●	●	●	
6		●	●	●	
7	●	●	●	●	●
8	●	●	●	●	●
9	●	●	●	●	●
10	●	●	●	●	●
11		●	●	●	●
12	●	●	●	●	●
13		●	●	●	
14	●	●	●	●	●

Ficha de evaluación n.° 21
(para E.P., E.G.B., F.P. y B.U.P.)

Denominación del Centro:		**Clave:**
Localidad:	**Nivel:**	**Régimen jurídico:**

1	*Los profesores, en general, no utilizan estímulos ni realizan actividades encaminadas específicamente a la motivación de sus alumnos.*	0 1 2 3 4 5	*Los profesores utilizan habitualmente estímulos y realizan actividades específicamente encaminadas a la motivación de sus alumnos.*
2	*Los estímulos para motivar el aprendizaje generalmente no están basados en los intereses de los alumnos.*	0 1 2 3 4 5	*Los estímulos para el aprendizaje están basados generalmente en los intereses de los alumnos.*
3	*Los profesores generalmente plantean un plan de trabajo igual para todos los alumnos.*	0 1 2 3 4 5	*Los profesores respetan, en general, el ritmo personal de cada alumno y favorecen con un plan su progreso.*
4	*Los profesores utilizan variedad de técnicas metodológicas.*	0 1 2 3 4 5	*Los profesores utilizan técnicas metodológicas variadas (explicación, investigación de los alumnos...).*
5.1*	*La propuesta de actividades no globaliza las diferentes áreas curriculares.*	0 1 2 3 4 5	*La propuesta de actividades globaliza las diferentes áreas curriculares.*
5.2**	*Los profesores habitualmente no tienen en cuenta otras asignaturas al plantear el trabajo de su materia en clase.*	0 1 2 3 4 5	*El profesor suele relacionar los contenidos de su materia con los de otras para favorecer su integración en el marco referencial del alumno.*
6	*La actuación del profesor no suele mantener el interés de los alumnos.*	0 1 2 3 4 5	*La actuación del profesor, generalmente, mantiene el interés de los alumnos.*
7	*Los profesores inhiben la actividad de los alumnos. Su metodología se basa en la receptividad de éstos casi exclusivamente.*	0 1 2 3 4 5	*El profesor, en general, favorece el aprendizaje participativo y activo de sus alumnos.*
8	*El profesorado nunca constituye grupos de trabajo de alumnos para realizar las actividades de clase.*	0 1 2 3 4 5	*El profesorado dedica el tiempo adecuado al trabajo en grupo con sus alumnos en la propuesta de actividades del aula.*
9	*La propuesta de actividades está descontextualizada y no respeta el nivel y características socio-culturales de sus alumnos.*	0 1 2 3 4 5	*La propuesta de actividades respeta el nivel y características socio-culturales de los alumnos.*
10	*Los medios y recursos didácticos que utiliza el profesorado normalmente son escasos y se repiten.*	0 1 2 3 4 5	*La propuesta de actividades, medios y recursos didácticos que utiliza el profesorado y los alumnos suelen ser ricos y variados.*
11	*Los recursos didácticos utilizados están limitados al espacio físico de la clase o del Centro.*	0 1 2 3 4 5	*Se utilizan habitualmente los recursos didácticos del Centro y todos aquellos de que dispone la comunidad en la que está enclavado.*
12	*No se adaptan los métodos, técnicas y recursos didácticos a las necesidades permanentes o transitorias de los alumnos.*	0 1 2 3 4 5	*El profesor adapta los métodos, técnicas y recursos didácticos a las necesidades permanentes o transitorias de los alumnos.*
13	*Los métodos, técnicas y recursos que utiliza cada profesor están basados exclusivamente en su propio criterio.*	0 1 2 3 4 5	*Los métodos, técnicas y recursos que utiliza cada profesor responden casi siempre a los criterios del Equipo docente en su conjunto.*
14	*La propuesta de actividades carece de variedad.*	0 1 2 3 4 5	*La propuesta de actividades es, en general, variada.*

Observaciones:

* Sólo para E.P. y E.G.B.
** Sólo para E.G.B. (Ciclo Superior), F.P. y B.U.P.

Ficha de evaluación n.° 22

6.3. Relación didáctica

Rasgos	Fuentes de información			
	Cuestionario Equipo directivo	Cuestionario profesorado	Cuestionario alumnado	Reunión Equipos docentes
1	●	●	●	●
2	●	●	●	●
3	●	●	●	●
4	●	●	●	●
5	●	●	●	●
6	●	●	●	●
7	●	●	●	●
8	●	●	●	●
9	●	●	●	●
10	●	●	●	●

Ficha de evaluación n.° 22
(para E.P., E.G.B., F.P. y B.U.P.)

Denominación del Centro:	**Clave:**
Localidad:	**Nivel:** **Régimen jurídico:**

1	*Los profesores, en general, mantienen una actitud fría y distante con los alumnos.*	0 1 2 3 4 5	*Los profesores, en general, mantienen una actitud cálida y cordial con los alumnos.*
2	*Existe en las aulas una disciplina impuesta basada en la autoridad de los profesores.*	0 1 2 3 4 5	*En las aulas existe una autodisciplina basada en la comunicación y en el respeto mutuo de profesores y alumnos.*
3	*En las aulas, generalmente, existe un clima de desinterés y desorden en el momento en que baja el control del profesor.*	0 1 2 3 4 5	*En las aulas existe, en general, un clima de trabajo y autodisciplina.*
4	*El clima del aula, en general, dificulta la participación de los alumnos.*	0 1 2 3 4 5	*El clima del aula suele favorecer la participación, las preguntas y las sugerencias por parte de los alumnos.*
5	*La percepción del alumno por parte de los profesores, en general, se basa casi exclusivamente en los resultados obtenidos, sin tener en cuenta el esfuerzo que hayan realizado.*	0 1 2 3 4 5	*Además de los resultados, los profesores consideran el trabajo y el esfuerzo de sus alumnos.*
6	*La autoridad de los profesores está basada, generalmente, en el temor (al suspenso, al castigo...) y no favorece la superación personal.*	0 1 2 3 4 5	*La autoridad del profesor está basada, generalmente, en el respeto que sus alumnos sienten por él como persona que les anima a superarse, a conseguir los objetivos, a profundizar.*
7	*Entre los profesores y los alumnos existe habitualmente una situación conflictiva, basada en el castigo y la falta de respeto mutuo.*	0 1 2 3 4 5	*Entre los profesores y los alumnos no se suelen producir situaciones conflictivas.*
8	*Los profesores tienen una actitud que impide la comunicación.*	0 1 2 3 4 5	*Los profesores tienen una actitud que favorece la comunicación, tanto dentro como fuera del aula.*
9	*El profesor desconoce, generalmente, las relaciones que existen entre los alumnos de su grupo.*	0 1 2 3 4 5	*El profesor conoce, generalmente, las relaciones que existen entre los alumnos de su grupo.*
10	*Los profesores se inhiben con respecto a las actitudes negativas que se generan entre sus alumnos (competitividad, individualismo...).*	0 1 2 3 4 5	*Los profesores promueven que se generen entre el grupo de alumnos actitudes abiertas, de respeto y aceptación.*

Observaciones:

Ficha de evaluación n.° 23
(para E.P. y E.G.B.)

Rasgos	Fuentes de información				
	Cuestionario Equipo directivo	Cuestionario profesorado	Cuestionario alumnado	Reunión Equipos docentes	Análisis trabajo de los alumnos
1.1	●	●		●	
1.2	●	●		●	
2	●	●	●	●	
3	●	●	●	●	●
4	●	●	●	●	●
5	●	●	●	●	●
6	●	●	●	●	
7	●	●	●	●	
8	●	●		●	
9	●	●	●	●	
10	●	●	●	●	●
11	●	●	●	●	
12	●	●	●	●	

Ficha de evaluación n.° 23
(para E.P. y E.G.B.)

Denominación del Centro:						**Clave:**	
Localidad:				**Nivel:**		**Régimen jurídico:**	

1.1*	*La evaluación no tiene como referente la consecución de los objetivos generales de la Etapa.*	0 1 2 3 4 5	*La evaluación es una actividad global referida al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales de la Etapa.*
1.2	*La evaluación es una actividad puntual en la que se recogen datos del rendimiento académico del alumno.*	0 1 2 3 4 5	*La evaluación es un proceso continuo en el que se recogen los datos de la evolución y progreso de cada uno de los alumnos.*
2	*Los profesores no realizan, generalmente, una evaluación inicial a sus alumnos para recoger información sobre sus intereses, capacidades, actitudes..., y adaptar la programación a ellos.*	0 1 2 3 4 5	*Los profesores, generalmente, realizan una evaluación inicial que les permite conocer los intereses de sus alumnos, su capacidad, el punto de partida de los nuevos aprendizajes..., para adaptar la programación a ellos.*
3	*Los profesores utilizan poca variedad de procedimientos para evaluar a sus alumnos y alumnas.*	0 1 2 3 4 5	*Los profesores utilizan gran variedad de procedimientos para evaluar a sus alumnos y alumnas.*
4	*Se evalúan exclusivamente los conocimientos conceptuales de los alumnos.*	0 1 2 3 4 5	*Se evalúan los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales de los alumnos.*
5	*Los profesores no adoptan medidas de refuerzo ni realizan adaptaciones curriculares como consecuencia de la evaluación continua de sus alumnos.*	0 1 2 3 4 5	*Como consecuencia de la evaluación continua de los alumnos los profesores realizan propuestas individualizadas de recuperación y profundización y realizan las adaptaciones curriculares necesarias.*
6	*Los profesores, en general, no se plantean la modificación de su metodología como consecuencia de la evaluación continua de sus alumnos.*	0 1 2 3 4 5	*Los profesores, como consecuencia de la evaluación continua de sus alumnos, introducen las modificaciones que consideran pertinentes para mejorar su metodología.*
7	*La evaluación no se utiliza como un proceso orientador y no permite descubrir los problemas de aprendizaje de los alumnos hasta que éstos son graves.*	0 1 2 3 4 5	*La evaluación se utiliza como proceso orientador, ofreciendo a cada uno de los alumnos la ayuda que necesitan en el momento adecuado.*
8	*El mecanismo adoptado para comunicar los resultados de la evaluación de los alumnos a las familias no es eficaz.*	0 1 2 3 4 5	*El mecanismo adoptado para comunicar los resultados de la evaluación de los alumnos a las familias no es eficaz.*
9	*Los profesores no comentan con sus alumnos sus logros y dificultades durante el proceso de evaluación continua.*	0 1 2 3 4 5	*Los profesores comentan con los alumnos sus progresos y dificultades durante el proceso de evaluación continua.*
10	*No se favorece la autoevaluación del alumno.*	0 1 2 3 4 5	*Se favorece la autoevaluación del alumnado.*
11	*Los profesores no llevan una ficha personal de cada alumno.*	0 1 2 3 4 5	*Los profesores llevan una ficha personal de cada alumno en la que se registran todos aquellos aspectos que pueden influir en su desarrollo.*
12	*Cada profesor aplica sus propios criterios de evaluación y no respeta los acuerdos del Claustro.*	0 1 2 3 4 5	*Los criterios de evaluación aplicados por los profesores responden a los aprobados por el Claustro.*

Observaciones:

* Sólo para E.P.

Ficha de evaluación n.° 23
(para F.P. y B.U.P.)

Rasgos	Fuentes de información				
	Cuestionario Equipo directivo	Cuestionario profesorado	Cuestionario alumnado	Reunión Equipos docentes	Pruebas de evaluación
1	●	●	●	●	
2	●	●	●	●	●
3	●	●	●	●	●
4	●	●	●	●	●
5	●	●	●	●	
6	●	●	●	●	
7	●	●	●	●	
8	●	●	●	●	
9	●	●	●	●	
10	●	●	●	●	
11	●	●	●	●	
12	●	●	●	●	

Ficha de evaluación n.° 23

(para F.P. y B.U.P.)

Denominación del Centro:			**Clave:**
Localidad:		**Nivel:**	**Régimen jurídico:**

1	*La evaluación es una actividad puntual en la que se recogen datos del rendimiento académico del alumno.*	0 1 2 3 4 5	*La evaluación es un proceso continuo en el que se recogen los datos de la evolución y progreso de cada uno de los alumnos.*
2	*Los profesores no realizan, generalmente, una evaluación inicial a sus alumnos para recoger información sobre sus intereses, capacidades, actitudes..., y adaptar la programación a ellos.*	0 1 2 3 4 5	*Los profesores, generalmente, realizan una evaluación inicial que les permite conocer los intereses de sus alumnos, su capacidad, el punto de partida de los nuevos aprendizajes..., para adaptar la programación a ellos.*
3	*Los profesores utilizan poca variedad de procedimientos para evaluar a sus alumnos y alumnas.*	0 1 2 3 4 5	*Los profesores utilizan gran variedad de procedimientos para evaluar a sus alumnos y alumnas.*
4	*Se evalúan exclusivamente los conocimientos conceptuales de los alumnos.*	0 1 2 3 4 5	*Se evalúan los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales de los alumnos.*
5	*Como consecuencia de la evaluación continua de los alumnos, los profesores no realizan propuestas sistemáticas de recuperación y profundización individualizadas.*	0 1 2 3 4 5	*Como consecuencia de la evaluación continua los profesores realizan propuestas individualizadas de recuperación y profundización a los alumnos, dentro del horario habitual.*
6	*Los profesores, en general, no se plantean la modificación de su metodología como consecuencia de los resultados obtenidos en las sesiones de evaluación.*	0 1 2 3 4 5	*Los profesores, como consecuencia de los resultados obtenidos en las sesiones de evaluación, introducen las modificaciones que consideran pertinentes para mejorar su metodología.*
7	*La evaluación no se utiliza como un proceso orientador y no permite descubrir los problemas de aprendizaje de los alumnos hasta que éstos son graves.*	0 1 2 3 4 5	*La evaluación se utiliza como proceso orientador, ofreciendo a cada uno de los alumnos la ayuda que necesitan en el momento adecuado.*
8	*El mecanismo adoptado para comunicar los resultados de la evaluación de los alumnos a las familias no es eficaz.*	0 1 2 3 4 5	*El mecanismo adoptado para comunicar los resultados de la evaluación de los alumnos a las familias no es eficaz.*
9	*Los profesores se limitan a comunicar a los alumnos los resultados de la evaluación.*	0 1 2 3 4 5	*Los profesores comentan con los alumnos sus progresos y dificultades durante el período de tiempo sometido a evaluación.*
10	*No se favorece la autoevaluación del alumno.*	0 1 2 3 4 5	*Se favorece la autoevaluación del alumnado.*
11	*Los profesores registran exclusivamente los resultados de los exámenes de sus alumnos y alumnas.*	0 1 2 3 4 5	*Los profesores llevan una ficha personal de cada alumno en la que se registran todos aquellos aspectos que pueden influir en su desarrollo (resultados de exámenes, intervenciones en clase, ejercicios que realizan...).*
12	*Cada profesor aplica sus propios criterios de evaluación y no respeta los acuerdos del Claustro.*	0 1 2 3 4 5	*Los criterios de evaluación aplicados por los profesores responden a los aprobados por el Claustro.*

Observaciones:

Ficha de evaluación n.° 24

6.5. Actividades de orientación y tutoría

Rasgos	Fuentes de información				
	Cuestionario Equipo directivo	Cuestionario profesorado	Cuestionario alumnado	Reunión Equipos docentes	Entrevista orientador
1.1	●	●		●	
1.2	●		●	●	●
2	●				●
3	●			●	
4	●	●	●	●	
5	●	●	●	●	
6	●	●	●	●	
7	●	●	●	●	
8	●	●	●	●	
9.1	●	●		●	
9.2	●	●	●	●	
10	●			●	

Ficha de evaluación n.° 24
(para E.P., E.G.B., F.P. y B.U.P.)

Denominación del Centro:	**Clave:**
Localidad:	**Nivel:** **Régimen jurídico:**

1.1*	*El profesor tutor no facilita la integración de sus alumnos en la vida escolar.*	0 1 2 3 4 5	*El profesor tutor facilita la integración de sus alumnos en la vida escolar con un plan específico.*
1.2**	*Los alumnos, generalmente, no reciben orientación personalizada sobre las salidas profesionales y estudios a los que pueden acceder.*	0 1 2 3 4 5	*Se ofrece orientación personalizada a los alumnos, teniendo en cuenta sus propios intereses y expectativas, sobre las salidas profesionales y estudios a los que pueden acceder.*
2	*No existen recursos materiales para ejercer con éxito las tareas de orientación.*	0 1 2 3 4 5	*Existen los recursos materiales para ejercer las tareas de orientación.*
3	*Los canales de comunicación establecidos en el plan tutorial no permiten la relación fluida con los alumnos y las familias.*	0 1 2 3 4 5	*Los canales de comunicación establecidos en el plan tutorial permiten la relación fluida con los alumnos y las familias.*
4	*El tutor conoce únicamente el nivel de rendimiento de sus alumnos.*	0 1 2 3 4 5	*El tutor conoce, además del nivel de rendimiento de sus alumnos, los diversos aspectos que inciden en el aprendizaje de cada uno de ellos.*
5	*Rara vez la acción tutorial coordina a todo el grupo de profesores.*	0 1 2 3 4 5	*La acción tutorial coordina habitualmente a todo el grupo de profesores.*
6	*El tutor no estimula las reuniones informativas/formativas con las familias.*	0 1 2 3 4 5	*El tutor favorece la relación con las familias a través de las charlas informativas y formativas.*
7	*El tutor no estimula los contactos personales con las familias de los alumnos de su grupo.*	0 1 2 3 4 5	*El tutor promueve los contactos personales con las familias de los alumnos de su grupo.*
8	*El horario de tutoría no tiene en cuenta las posibilidades de asistencia de las familias.*	0 1 2 3 4 5	*El horario de tutoría dedicado a atención a las familias tiene en cuenta las posibilidades reales de asistencia de éstas.*
9.1*	*El tutor no coordina con el profesor de apoyo, orientador... las adaptaciones curriculares y la intervención educativa que precisan los alumnos que presentan necesidades educativas especiales.*	0 1 2 3 4 5	*El tutor coordina, junto con el profesor de apoyo y demás especialistas, las adaptaciones curriculares que precisa su grupo de alumnos.*
9.2***	*El tutor no coordina al grupo de profesores a la hora de plantear el trabajo que han de realizar en casa sus alumnos.*	0 1 2 3 4 5	*El tutor coordina a los profesores del grupo de alumnos para lograr una adecuada racionalización de los trabajos que éstos han de realizar en casa.*
10	*Los tutores no desarrollan de forma coordinada, a partir del Plan de acción tutorial, un programa de actividades concretas.*	0 1 2 3 4 5	*Los tutores desarrollan coordinadamente, a partir del Plan de acción tutorial, un programa de actividades concretas.*

Observaciones:

* Sólo para E.P.
** Sólo para E.G.B.-C. Superior, F.P. y B.U.P.
*** Sólo para E.G.B., F.P. y B.U.P.

Ficha de evaluación n.° 25

6.6. Actividades complementarias

Rasgos	Fuentes de información			
	Cuestionario Equipo directivo	Cuestionario profesorado	Cuestionario alumnado	Reunión Equipos docentes
1	●	●	●	●
2	●	●	●	●
3	●	●	●	●
4	●	●	●	●
5	●	●	●	●
6	●	●	●	●
7	●	●	●	●
8	●	●	●	●

Ficha de evaluación n.° 25

(para E.P., E.G.B., F.P. y B.U.P.)

Denominación del Centro:						**Clave:**	
Localidad:				**Nivel:**		**Régimen jurídico:**	

1	*El programa de actividades complementarias perturba seriamente la marcha general del Centro.*	0	1	2	3	4	5	*El programa de actividades complementarias se cumple sin perturbar la marcha del Centro.*
2	*La oferta de actividades complementarias es nula o muy restringida.*	0	1	2	3	4	5	*La oferta de actividades complementarias es muy abundante.*
3	*La oferta de actividades complementarias es muy poco variada.*	0	1	2	3	4	5	*Existe una oferta variada de actividades complementarias destinadas a los alumnos.*
4	*No se explicitan los objetivos educativos de las actividades complementarias.*	0	1	2	3	4	5	*Las actividades complementarias están planteadas con objetivos educativos adecuados.*
5	*En la organización de actividades complementarias no se tienen en cuenta factores que pueden crear discriminación entre los alumnos (económicos...).*	0	1	2	3	4	5	*Las actividades complementarias se organizan de forma que ningún alumno quede discriminado por razones económicas o de cualquier otro tipo.*
6	*No se favorece la participación de los alumnos a la hora de organizar actividades complementarias.*	0	1	2	3	4	5	*Se favorece la participación de los alumnos en la organización de las actividades complementarias.*
7	*Al programar las actividades complementarias no se tienen en cuenta los recursos de la comunidad.*	0	1	2	3	4	5	*Los profesores cuentan, generalmente, con los recursos que la comunidad pone a su disposición para organizar actividades complementarias.*
8	*No existe un clima de colaboración, de ayuda, en la organización de las actividades complementarias por parte de los distintos agentes educativos implicados en el Centro.*	0	1	2	3	4	5	*Existe un clima de colaboración, de ayuda, en la organización de actividades complementarias por parte de los distintos agentes implicados en el Centro.*

Observaciones:

Para E.P. y E.G.B.

Rasgos	Fuentes de información		
	DOC	Cuestionario inicial al Secretario	Cuestionario a la Jefatura de Estudios
1	●		
2		●	
3	●		
4		●	
5			●
6	●		

Para F.P.

Rasgos	Fuentes de información		
	DOC	Cuestionario inicial al Secretario	Cuestionario a la Jefatura de Estudios
1	●		
2		●	
3	●		
4			●
5		●	

Para B.U.P.

Rasgos	Fuentes de información		
	DOC	Cuestionario inicial al Secretario	Cuestionario a la Jefatura de Estudios
1	●		
2		●	
3	●		
4		●	
5			●
6		●	

Ficha de evaluación n.° 26
(para E.P. y E.G.B.)

7.1. Resultados académicos
7.3. Tasas e índices

Denominación del Centro:		**Clave:**
Localidad:	**Nivel: E.P. y E.G.B.**	**Régimen jurídico:**

1. *Resultados de los alumnos en el año académico anterior:*

	Matrícula de alumnos	Evaluación positiva junio		Evaluación positiva septiembre		Evaluación positiva final		Promoción		Abandono	
		N.°	%	N.°	%	N.°	%	N.°	%	N.°	%
Ciclo Inicial											
Ciclo Medio											
Curso 6.°											
Curso 7.°											
Curso 8.°											

2. *Índices de progresión absoluta:*

a) Porcentaje de alumnos que habiendo iniciado 1.° de E.G.B. en el Centro en el curso 1990-91, promocionaron al Ciclo Medio al finalizar el curso 1991-92	%
b) Porcentaje de alumnos que habiendo iniciado 3.° de E.G.B. en el Centro en el curso 1989-90, promocionaron al Ciclo Superior al finalizar el curso 1991-92	%
c) Porcentaje de alumnos que habiendo iniciado 6.° de E.G.B. en el Centro en el curso 1989-90, obtuvieron el título de Graduado Escolar al finalizar el curso 1991-92	%
d) Porcentaje de alumnos que habiendo iniciado 1.° de E.G.B. en el Centro en el curso 1984-85, obtuvieron el título de Graduado Escolar al finalizar el curso 1991-92	%

3. *Aspectos más destacables de los resultados, por áreas, de los alumnos del Ciclo Superior de E.G.B. durante el curso anterior.*

(Continúa)

Ficha de evaluación n.° 26
(para E.P. y E.G.B.)

(Continuación)

Denominación del Centro:		**Clave:**
Localidad:	**Nivel: E.P. y E.G.B.**	**Régimen jurídico:**

4. *Edad media de los alumnos que finalizaron estudios el curso académico anterior:*

Certificado de Escolaridad:	
Graduado Escolar:	

5. *Tasa de absentismo de alumnos en el curso actual:*

	Promedio de faltas por alumno y mes	Porcentajes de alumnos con un promedio superior a tres faltas de asistencia al mes
Primer Ciclo (E.P.)		
Ciclo Medio (E.G.B.)		
Curso 6.° E.G.B.		
Curso 7.° E.G.B.		
Curso 8.° E.G.B.		
Total		

6. *Índices de alumnos que permanecen un año más en el ciclo o curso en el curso actual:*

	Porcentaje de alumnos que permanecen un año más
Primer Ciclo (E.P.)	
Ciclo Medio (E.G.B.)	
Curso 6.° E.G.B.	
Curso 7.° E.G.B.	
Curso 8.° E.G.B.	

Observaciones:

Ficha de evaluación n.° 26
(para F.P.)

7.1. Resultados académicos
7.3. Tasas e índices

Denominación del Centro:		**Clave:**
Localidad:	**Nivel: F.P.**	**Régimen jurídico:**

1. *Resultados de los alumnos del régimen diurno en el año académico anterior:*

	Matrícula de alumnos	Evaluación positiva junio		Evaluación positiva septiembre		Evaluación positiva final		Promoción		Abandono	
		N.°	%	N.°	%	N.°	%	N.°	%	N.°	%
F.P. 1 1.°											
F.P. 1 2.°											
C. Acceso											
F.P. 2 R.G. 1.°											
F.P. 2 R.G. 2.°											
F.P. 2 E.E. 1.°											
F.P. 2 E.E. 2.°											
F.P. 2 E.E. 3.°											
Total											

2. *Índices de progresión absoluta:*

a)	Porcentaje de alumnos que habiendo iniciado 1.° de F.P. 1 en el Centro en el curso 1990-91, obtuvieron el título de Técnico Auxiliar al finalizar el curso 1991-92.....	%
b)	Porcentaje de alumnos que habiendo iniciado 1.° de F.P. 2 (Régimen General) en el Centro en el curso 1990-91, obtuvieron el título de Técnico Especialista al finalizar el curso 1991-92	%
c)	Porcentaje de alumnos que habiendo iniciado 1.° de F.P. 2 (Régimen de Enseñanzas Especializadas) en el Centro en el curso 1989-90, obtuvieron el título de Técnico Especialista al finalizar el curso 1991-92	%

3. *Aspectos más destacables de los resultados, por asignaturas, de los alumnos del régimen diurno durante el curso anterior.*

(Continúa)

Ficha de evaluación n.° 26
(para F.P.)

(Continuación)

Denominación del Centro:		**Clave:**
Localidad:	**Nivel: F. P.**	**Régimen jurídico:**

4. *Tasa de absentismo de alumnos en el curso actual:*

	Promedio de faltas por alumno y mes	Porcentajes de alumnos con un promedio superior a tres faltas de asistencia al mes
F.P. 1 1.°		
F.P. 1 2.°		
C. Acceso		
F.P. 2 R.G. 1.°		
F.P. 2 R.G. 2.°		
F.P. 2 E.E. 1.°		
F.P. 2 E.E. 2.°		
F.P. 2 E.E. 3.°		

5. *Índices de repetidores en el curso actual:*

	Porcentaje de repetidores
F.P. 1 1.°	
F.P. 1 2.°	
C. Acceso	
F.P. 2 R.G. 1.°	
F.P. 2 R.G. 2.°	
F.P. 2 E.E. 1.°	
F.P. 2 E.E. 2.°	
F.P. 2 E.E. 3.°	

Observaciones:

Ficha de evaluación n.° 26
(para B.U.P.)

7.1. Resultados académicos
7.3. Tasas e índices

Denominación del Centro:		**Clave:**
Localidad:	**Nivel: B.U.P.**	**Régimen jurídico:**

1. *Resultados de los alumnos del régimen diurno en el año académico anterior:*

	Matrícula de alumnos	Evaluación positiva junio		Evaluación positiva septiembre		Evaluación positiva final		Promoción		Abandono	
		N.°	%	N.°	%	N.°	%	N.°	%	N.°	%
1.° B.U.P.											
2.° B.U.P.											
3.° B.U.P.											
C.O.U.											

2. *Índices de progresión absoluta:*

a)	Porcentaje de alumnos que habiendo iniciado 1.° de B.U.P. en el Centro en el curso 1989-90, obtuvieron el título de Bachillerato al finalizar el curso 1991-92	%
b)	Porcentaje de alumnos que habiendo iniciado 1.° de B.U.P. en el Centro en el curso 1988-89, obtuvieron evaluación positiva en todas las asignaturas de C.O.U. al finalizar el curso 1991-92	%

3. *Aspectos más destacables de los resultados, por asignaturas, de los alumnos en régimen diurno durante el curso anterior.*

(Continúa)

Ficha de evaluación n.° 26
(para B.U.P.)

(Continuación)

Denominación del Centro:		**Clave:**
Localidad:	**Nivel: B.U.P.**	**Régimen jurídico:**

4. *Resultados de las pruebas de acceso en el curso académico anterior:*

Matrícula en el C.O.U.	Junio			Septiembre			Total aptos en las PAAU
	Evaluación positiva C.O.U.	Matrícula PAAU	Aptos PAAU	Evaluación positiva C.O.U.	Matrícula PAAU	Aptos PAAU	
100%							

5. *Tasa de absentismo de alumnos en el curso actual:*

	Promedio de faltas por alumno y mes	Porcentajes de alumnos con un promedio superior a tres faltas de asistencia al mes
1.° B.U.P.		
2.° B.U.P.		
3.° B.U.P.		
C.O.U.		
Total		

6. *Índices de repetidores en el curso actual:*

	Porcentaje de repetidores
1.° B.U.P.	
2.° B.U.P.	
3.° B.U.P.	
C.O.U.	

Observaciones:

Ficha de evaluación n.° 27

7.2. Actitudes

Rasgos	Fuentes de información	
	Cuestionario alumnado	Cuestionario profesorado
1	●	●
2	●	●
3	●	●
4	●	●
5	●	●
6	●	●
7	●	●
8	●	●
9	●	●
10	●	●

Ficha de evaluación n.° 27
(para E.P., E.G.B., F.P. y B.U.P.)

Denominación del Centro:	**Clave:**
Localidad:	**Nivel:** **Régimen jurídico:**

1	*Ante la ausencia circunstancial del profesor los alumnos y alumnas no respetan los derechos y libertades de los demás.*	0 1 2 3 4 5	*Ante la ausencia circunstancial del profesor los alumnos y alumnas respetan los derechos y libertades de los demás.*
2	*El alumnado no ejerce su derecho al voto, a expresarse libremente y a reunirse.*	0 1 2 3 4 5	*El alumnado ejerce su derecho al voto, a expresarse libremente y a reunirse.*
3	*En el alumnado hay una actitud individualista generalizada. Predominan los intereses personales sobre los colectivos.*	0 1 2 3 4 5	*El alumnado muestra una importante conciencia solidaria. Predominan los intereses del grupo sobre los particulares.*
4	*Los alumnos y alumnas se resisten a integrarse en grupos con compañeros de distinta raza, nacionalidad, clase social...*	0 1 2 3 4 5	*Los alumnos y alumnas integran y respetan a compañeros de distinta raza, nacionalidad, clase social...*
5	*Los alumnos y alumnas no tienen una actitud de colaboración hacia compañeros con necesidades educativas especiales.*	0 1 2 3 4 5	*Los alumnos y alumnas muestran actitudes de colaboración hacia sus compañeros con necesidades educativas especiales.*
6	*Los alumnos y alumnas discriminan a sus compañeros de distinto sexo.*	0 1 2 3 4 5	*Los alumnos y alumnas realizan todas las actividades sin discriminar a sus compañeros y compañeras en función del sexo.*
7	*Ante un conflicto determinado, el alumnado adopta posturas de fuerza sin haber utilizado los cauces de participación establecidos.*	0 1 2 3 4 5	*Cuando surge un problema, el alumnado utiliza los cauces de participación establecidos.*
8	*El alumnado no muestra interés por los problemas sociales de la comunidad.*	0 1 2 3 4 5	*El alumnado se interesa por los problemas sociales de la comunidad.*
9	*El alumnado no utiliza habitualmente los canales de participación y comunicación establecidos.*	0 1 2 3 4 5	*El alumnado utiliza habitualmente los canales de participación y comunicación establecidos.*
10	*Los alumnos y alumnas no muestran actitudes tolerantes ante opiniones distintas a las propias.*	0 1 2 3 4 5	*Los alumnos y alumnas muestran una actitud de tolerancia ante opiniones distintas a las propias.*

Observaciones:

6. Fases y calendario

6.1. Fases

El desarrollo del Plan EVA durante el curso 1992-93 se compone de las siguientes fases:

1.ª Planificación

- Constitución del equipo coordinador, presidido por el Subdirector General-Jefe de la Inspección Técnica de Educación y por el Director del Centro de Investigación, Documentación y Evaluación (CIDE). En este equipo se integran inspectores centrales y funcionarios del Servicio de Evaluación del CIDE.
- Fijación del calendario de aplicación.

2.ª Elaboración de Fichas e Instrumentos de evaluación

- Análisis y revisión del Programa piloto para el curso 1991-92.
- Elaboración de Fichas de evaluación:
  - Adaptación a la Educación Primaria.
  - Modificación a partir de los resultados de la evaluación del Programa piloto.
- Elaboración de instrumentos para la evaluación de los rasgos que componen las Fichas de evaluación: guías para el análisis documental, guías de entrevistas y reuniones, cuestionarios.

3.ª Designación de los Centros y constitución de los Equipos de evaluación

- Elección de los Centros escolares que van a ser evaluados.
- Comunicación e información previa a los Centros de su designación.
- Constitución de los Equipos encargados de la aplicación del Plan en cada una de las provincias.

4.º Trabajo de campo y seguimiento de la aplicación del Plan

- Visita inicial de información y de motivación a los Centros por el Equipo de evaluación.
- Visita/s de evaluación a los Centros.
- Visita final de evaluación a los Centros para ultimar la recogida de información.
- Seguimiento de la aplicación del Plan.

5.º Análisis de datos y elaboración de conclusiones

- Redacción de un informe final sobre cada Centro por el correspondiente Equipo de evaluación.
- Envío al Equipo coordinador de los informes sobre cada Centro.
- Remisión a cada Centro de las recomendaciones y propuestas formuladas por el Equipo de evaluación.
- Elaboración por el Equipo coordinador de un informe general sobre los Centros evaluados.

6.º Evaluación del proceso

- Remisión de informes/cuestionarios por los Equipos de evaluación al Equipo coordinador sobre la evaluación del proceso.
- Evaluación del Plan EVA por todas las personas directamente relacionadas con él.
- Elaboración por el Equipo coordinador de un informe sobre la evaluación del Plan EVA (curso 1992-93).

6.2. Calendario

Octubre a diciembre de 1992

- Revisión del diseño del Programa piloto para el curso 1991-92.
- Revisión de los instrumentos del Programa piloto para el curso 1991-92.
- Elaboración de las Fichas de evaluación para el curso 1992-93.
- Elaboración de los instrumentos para la evaluación de las variables seleccionadas.
- Diseño del Plan de actuación en los Centros.

Noviembre a diciembre de 1992

- Designación de los Centros que van a ser evaluados.
- Constitución de los Equipos de evaluación.

Enero a marzo de 1993

- Visitas de evaluación a los Centros.

Abril de 1993

- Análisis de datos y elaboración de conclusiones.
- Elaboración de informes sobre cada Centro.

Mayo de 1993

- Elaboración del informe general sobre los Centros evaluados.

Junio a julio de 1993

- Evaluación del proceso.

El Plan EVA para el curso 1992-93 consta de los siguientes documentos:

A) Documentos básicos

1 Diseño.

2 Instrumentos.

3 Evaluación del Centro: Plan de actuación.

B) Documentos de trabajo:

a) Carpeta de Educación Primaria

- Fichas de evaluación.
- Fuentes de información.
- Instrumentos.
- Instrucciones.

b) Carpeta de Enseñanzas Medias

- Fichas de evaluación.
- Fuentes de información.
- Instrumentos.
- Instrucciones.